

BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL
SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E
NOTAS A 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE

- 1.1. Identificación y funciones
- 1.2. Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones
- 1.3. Base normativa y periodo cubierto
- 1.4. Forma de Organización y/o Cobertura

NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS

- 2.1. Bases de medición
- 2.2. Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad
- 2.3. Tratamiento de la moneda extranjera
- 2.4. Hechos ocurridos después del periodo contable
- 2.5. Otros aspectos

NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES

- 3.1. Juicios
- 3.2. Estimaciones y supuestos
- 3.3. Correcciones contables
- 3.4. Riesgos asociados a los instrumentos financieros

NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES

NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

NOTA 6. CUENTAS POR COBRAR

NOTA 7. INVENTARIOS

NOTA 8. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

NOTA 9. OTROS ACTIVOS

NOTA 10. CUENTAS POR PAGAR

NOTA 11. OTROS PASIVOS

NOTA 12. PATRIMONIO

NOTA 13. INGRESOS

NOTA 14. GASTOS

NOTA 15. COSTOS

NOTA 1: ENTIDAD REPORTANTE

1.1. Identificación y funciones

La siguiente nota fue elaborada atendiendo principalmente los criterios de revelación contenidos en la Norma de presentación de estados financieros Guía de aplicación No. 002 “Presentación de Estados Financieros marco normativo para empresas que no cotizan en el mercado de valores, y que no captan ni administran ahorro del público”

La Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E. Es una empresa social de estado con domicilio en Bogotá Carrera 20 No. 47 B 35 Sur. Fue creada según el acuerdo 641 del 6 de abril de 2016 expedido por el Concejo de Bogotá, es una entidad pública descentralizada con categoría especial, del orden distrital, con autonomía administrativa, personería jurídica y patrimonio propio, adscrita a la Secretaria Distrital de Salud, integrada al sistema de seguridad social en salud y sometida al régimen jurídico previsto en el capítulo III, artículos 194, 195 y 197 de la Ley 100 y las demás de su orden, donde se fusionaron las unidades Tunal, Usme, Nazareth, Tunjuelito, Meissen y Vista Hermosa, por tal razón los estados financieros se consolidan a partir del 01 de Agosto de 2016.

Su objeto social es la prestación de servicios de salud y la realización de actividades de promoción y prevención, dirigidas prioritariamente a la población pobre y vulnerable del municipio. El órgano máximo de dirección de la Empresa es la Junta Directiva, la cual es la encargada de nombrar al gerente.

1.2. Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones

Los presentes estados financieros individuales se elaboraron con base en el Marco Normativo para Empresas que No Cotizan en el Mercado de Valores, y que no captan ni administran Ahorro del Público. Dicho marco hace parte integrante del Régimen de Contabilidad Pública expedido por la Contaduría General de la Nación, que es el organismo de regulación contable para las entidades públicas colombianas.

Resolución 414 del 8 de abril de 2014 (Contaduría General de la Nación). Normas para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos y sus modificaciones del marco conceptual de la contabilidad pública y el catálogo general de cuentas.

Actualmente sobre la información a reportar, los requisitos y plazos de envío a la Contaduría General de la Nación, existen las siguientes normas:

- 1.2.1. Resolución 706 de 2016 “Por la cual se establecen la información a reportar, los requisitos y plazos de envío a la Contaduría General de la Nación”; es la que nos indica fechas de reporte, obliga a transmitir en la Categoría Información Contable Pública - convergencia y nos obliga a, en su caso (empresa cotizante) homologar la información y enviar los formatos de saldos y movimientos, operaciones recíprocas y variaciones significativas

- 1.2.2. Resolución 441 de 2019 que modifica la Resolución 706 de 2016, incorporando, la Plantilla para el reporte uniforme de las notas a la Contaduría General de la Nación y la disponibilidad de Anexos de apoyo para su preparación; destaco lo siguiente: "ARTÍCULO 2. A partir del corte de presentación del informe de cierre para la vigencia 2019, las entidades públicas incluidas en el ámbito del Régimen de Contabilidad Pública, de conformidad con lo dispuesto en la Resolución 706 de 2016 y en las demás normas que la modifiquen o sustituyan, podrán presentar voluntariamente sus notas a la CGN, cumpliendo con la estructura uniforme de la "Plantilla para el reporte uniforme de las notas a la CGN", la cual será de carácter obligatorio a partir del cierre de la vigencia 2020. " (Subrayado fuera del texto).
- 1.2.3. Resolución 109 de 2020 por la cual se adiciona un formulario de reporte en los términos del artículo 7° de la Resolución No. 706 de diciembre 16 de 2016 (modificada por las resoluciones No. 043 de febrero 8 de 2017, 097 de marzo 15 de 2017 y 441 de diciembre 26 de 2019), para la presentación y reporte de la información financiera específica, correspondiente a los periodos abril - junio de 2020 y siguientes hasta que duren los impactos generados por el COVID-19.
- 1.2.4. “Los aspectos relacionados con el diligenciamiento del formulario CGN2020_004_COVID_19, son los indicados en la página www.contaduria.gov.co en la sección Normativa/Normograma/Instrumentos Implementación CHIP/Guía para el reporte Categoría Información Contable Pública Convergencia, y debe reportarse (...) hasta cuando duren los efectos de la pandemia ocasionada por el Coronavirus COVID-19.”
- 1.2.5. Resolución 193 de 2020 "Por la cual se modifica el Artículo 2° de la Resolución No. 441 de 2019 y se adiciona un párrafo al artículo 16 de la Resolución 706 de 2016". Que el Artículo 2° de Resolución 441 de 2019 estableció que las entidades podrán presentar voluntariamente sus notas a la CGN, cumpliendo con la estructura uniforme de la "Plantilla para el reporte uniforme de las notas a la CGN", la cual será de carácter obligatorio a partir del cierre de la vigencia 2020.

ARTÍCULO 4°. De la resolución 193 de 2020: Modificar el Artículo 16 de la Resolución 706 de 2016 al cual se adiciona el párrafo 3, con el siguiente texto:

“PARÁGRAFO 3. El juego completo de estados financieros que incluyen las notas que las entidades presentan a la Contaduría General de la Nación en archivo PDF con corte al cierre de la vigencia, deberán ser presentados a más tardar el día 28 de febrero del año siguiente al del período contable a reportar. Para las entidades que solicitaron prórroga para el reporte de los formularios de la categoría información contable pública convergencia, que supere esta fecha, presentarán los estados financieros y las notas respectivas en la misma fecha autorizada”

- 1.2.6. Tenencia, conservación y custodia de los soportes, comprobantes y libros de contabilidad para el caso de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E., la gerencia emite el “ACTA DE APROBACIÓN DE LIBROS OFICIALES DE

LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E” “para el registro de sus operaciones financieras y económicas prepararan sus libros principales y auxiliares de contabilidad por el medio electrónico a través del sistema de información Dinámica Gerencial, en concordancia el numeral 2.9.2.4. Tenencia, conservación y custodia de los soportes comprantes y libros de contabilidad del Régimen de Contabilidad Pública emanada por la Contaduría General de la Nación”; en el computador de la persona que ejerce el apoyo a la Dirección Financiera, área de contabilidad.

- 1.2.7. Mediante Resolución 9061 del 10 de Diciembre de 2020 emitida por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN califica a la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E como gran contribuyente por los años 2021 y 2022, así mismo las nuevas responsabilidades y plazos de presentación de información.
- 1.2.8. Resolución 219 del 13 de Diciembre de 2021 emitida por la Contaduría General de la Nación por la cual se modifica el Catálogo General de Cuentas del Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público.

1.3. Base normativa y periodo cubierto

Los presentes estados financieros individuales se elaboraron con base en el Marco Normativo para Empresas que No Cotizan en el Mercado de Valores, y que no captan ni administran Ahorro del Público. Dicho marco hace parte integrante del Régimen de Contabilidad Pública expedido por la Contaduría General de la Nación, que es el organismo de regulación contable para las entidades públicas colombianas.

Resolución 414 del 8 de abril de 2014 (Contaduría General de la Nación). Normas para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos y sus modificaciones del marco conceptual de la contabilidad pública y el catálogo general de cuentas.

Los Estados Financieros presentados comprenden los Estados de situación financiera al 30 de Septiembre de 2022 y 30 de Septiembre de 2021, y los estados de resultados integrales, los estados de cambios en el patrimonio y los estados de flujo de efectivo, para los periodos contables terminados el 30 de Septiembre de 2022 y 30 de Septiembre de 2021, se preparan de manera mensual y se publican en la página WEB.

Los Estados financieros son aprobados anualmente por la Junta Directiva y dando cumplimiento a la Circular 032 de 2013 Emitida por el Contador General

1.4. Forma de organización y cobertura

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de dichos Estados Financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF y sus respectivas Políticas Contables, cuyo marco normativo está definido en el Acuerdo 641 de 2016 del Consejo de Bogotá, Resolución 414 de 2014 emitida por el

Contador General de la Nación, Acuerdo No. 03 del 28 de Febrero de 2017 de la Junta Directiva de la SUBRED, por “el cual se adopta el proceso de convergencia a Normas Internacionales de Información Financiera de la Empresa Social del Estado SUBRED INTEGRADA DE SERVICIO DE SALUD SUR E.S.E.”; la anterior normatividad incluye el diseño, implementación y mantenimiento de un control interno adecuado sobre el reporte financiero relevante para la preparación y presentación razonable de dichos Estados Financieros libres de errores importantes, debido a fraude o error y las decisiones de la Junta Directiva.

Los hechos económicos se registran en el sistema de información Dinámica Gerencial con los cuales se prepara la información contable, la que es el fiel reflejo de los Libros oficiales, libro mayor y balances, libro diario y libros auxiliares.

Los saldos de las operaciones se concilian con cada una de las áreas responsables y generadoras de la información.

NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS

La preparación y presentación razonable de dichos Estados Financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF y sus respectivas Políticas Contables, cuyo marco normativo está definido en el Acuerdo 641 de 2016 del Consejo de Bogotá, Resolución 414 de 2014 emitida por el Contador General de la Nación, a su vez aplica el Reconocimiento, Medición y Revelación en el ejercicio contable la entidad, aplica lo contemplado en el Manual de políticas.

2.1. Bases de medición

➤ Criterio de materialidad

En la elaboración de los estados financieros, atendiendo el criterio de materialidad, se ha omitido aquella información o desgloses que no requieren de detalle, puesto que no afectan significativamente la presentación de la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de la empresa originados durante los periodos contables presentados.

2.2. Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad

El marco normativo está definido en el Acuerdo 641 de 2016 del Consejo de Bogotá, Resolución 414 de 2014 emitida por el Contador General de la Nación, a su vez aplica el Reconocimiento, Medición y Revelación en el ejercicio contable la entidad, aplica lo contemplado en el Manual de políticas, la presentación de la información financiera se presenta en la moneda funcional pesos colombianos (COP\$).

2.3. Tratamiento de la moneda extranjera

Durante Septiembre de 2022 la Subred sur no realizó operaciones en moneda extranjera.

2.4. Hechos ocurridos después del periodo contable

No se han realizado ajustes posteriores al cierre contable de la vigencia 2021.

NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES

3.1. Juicios

3.1.1. Depuración de cartera comfacor y Manexca, mediante comité técnico de sostenibilidad contable.

3.2. Estimaciones y supuestos

Deterioro de cuentas por cobrar, calculado por el área de cartera mediante matriz con criterios establecidos dependiendo del comportamiento.

3.3. Correcciones contables

No se han presentado ajustes en vigencias anteriores que representen re-expresión de los estados financieros conservando el principio de materialidad.

3.4. Riesgos asociados a los instrumentos financieros

No aplica para el objeto social de la subred.

NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES

Los presentes estados financieros individuales se elaboraron con base en el Marco Normativo para Empresas que No Cotizan en el Mercado de Valores, y que no captan ni administran Ahorro del Público. Dicho marco hace parte integrante del Régimen de Contabilidad Pública expedido por la Contaduría General de la Nación, que es el organismo de regulación contable para las entidades públicas colombianas.

4.1. Periodo cubierto por los estados financieros

Corresponde a los Estados de situación financiera con corte al 30 de Septiembre de 2022 y 30 de Septiembre de 2021, y los Estados de resultado integral, estados de flujo de efectivo y estados de cambios en el patrimonio, para los periodos contables terminados el 30 de Septiembre de 2022 y 30 de Septiembre de 2021.

➤ *Efectivo y equivalentes al efectivo*

Se clasifican en: Efectivo y equivalentes al efectivo; bajo esta denominación se agrupan las cuentas representativas de los recursos de liquidez inmediata, dentro de las cuales se encuentran las siguientes:

- Caja general
- Caja menor
- Bancos

Para el Reconocimiento, Medición y Revelación del Efectivo y Equivalentes al Efectivo, la entidad, aplica lo contemplado en el Manual de políticas.

➤ *Cuentas por cobrar*

Se reconoce como cuenta por cobrar, los derechos adquiridos por la entidad en la venta de servicios. Se clasifica en las categorías de costo, corresponden a los derechos para los que la empresa concede plazos de pago normales del negocio, es decir, la política de crédito que aplica a los clientes atiende las condiciones generales del negocio y del sector.

El Cuentas por cobrar estas expuestas al deterioro, se reconocerá de forma separada como un menor valor de la cuenta por cobrar, afectando el gasto del periodo.

El área de Cartera de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur, E.S.E., evaluará semestralmente si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de ellos están deteriorados.

➤ *Inventarios*

Son materiales o suministros que se tienen para la prestación de Servicios de Salud, y se medirán por el costo de adquisición.

Los inventarios se llevarán utilizando el sistema de inventario permanente. Para efectos de valoración y determinación de los costos, se aplicarán el método del costo promedio.

Se llevará a cabo la evaluación del deterioro de los inventarios por lo menos una vez al año., en el evento de inventarios que necesiten realizar evaluación del deterioro. Se podrá realizar en cualquier momento, aplicando el Manual de Políticas de la entidad.

➤ *Propiedades, planta y equipo.*

La Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E, contemplara lo registrado en el manual de políticas de la entidad, el cual fue elaborado bajo el Marco normativo para las empresas que no cotizan en el mercado de valores, y que no captan ni administran ahorro al público y se tendrá en cuenta en el Reconocimiento, Medición y Revelación de las Propiedades, Planta y Equipo.

Las propiedades, planta y equipo se medirán por el costo, el cual comprende, entre otros, lo siguiente: el precio de adquisición; los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición; los costos de beneficios a los empleados que procedan directamente de la construcción o adquisición de un elemento de propiedades, planta y equipo.

Cualquier descuento o rebaja del precio se reconocerá como un menor valor de las propiedades, planta y equipo, y afectará la base de depreciación.

Los mantenimientos preventivos o correctivos, no incrementarán el valor del activo y se reconocerá directamente en el estado de resultados.

Para determinar la vida útil de los activos se tendrán en cuenta, entre otros, los siguientes factores: a) la utilización prevista del activo, evaluada con referencia a la capacidad o al producto físico que se espere del mismo; b) el desgaste físico esperado, que depende de factores operativos, tales como: ubicación, producción, reparaciones, mantenimiento, cuidado y conservación que se le da al activo mientras no se está utilizando; c) la obsolescencia técnica o comercial procedente de los cambios o mejoras en la producción, de los cambios en la demanda del mercado de los productos o servicios que se obtienen con el activo; y d) los límites legales o restricciones similares sobre el uso del activo.

Con base en lo anterior, la Entidad determina que la vida útil de los activos, según su agrupación son:

GRUPO DE ACTIVO AÑOS	DEPRECIACION EN
• Edificaciones	70 años
• Muebles y Enseres	10 años
• Equipo de Cómputo	5 años
• Equipo de comunicaciones	5 años
• Equipo de Transporte Administrativo	10 años
• Transporte Medico Asistencial	8 años
• Maquinaria Industrial	10 años

Equipo Médico y Científico, al interior de la Subred, este tipo de activos se clasificaran y su vida útil será así:

CLASIFICACION	VIDA UTIL
- Equipos Condicionados:	5 años

Son los equipos médicos científicos de tecnología mecánica y que por su diseño es más costoso realizar reparaciones y que éstas no van a prolongar la vida útil del activo, considerándose más conveniente reemplazar el equipo en su totalidad.

- **Equipos Transitorios:** 10 años
Son equipos caracterizados por la combinación del tipo de tecnología, mecánica y electrónica. Son equipo de uso constante. Susceptibles de mayor riesgo de obsolescencia.
- **Equipos de Vida prolongada:** 10 años
Son equipos de tecnología avanzada, donde predomina la combinación de tecnología, electrónica, neumática, mecánica, hidráulica, que están articulados y depende el uno del otro para el funcionamiento total del equipo. Están diseñados para procedimientos más complejos relacionados directamente con la preservación de la vida. Son de uso constante y con un gran volumen de trabajo.

La depreciación se determinará sobre el valor del activo o sus componentes y se distribuirá sistemáticamente a lo largo de su vida útil. La depreciación, cuyo fin es reflejar el uso del activo en forma sistemática durante su vida útil, deberá reconocerse en una cuenta independiente dentro de rubro de Propiedad, Planta y Equipo, denominada “depreciación acumulada” por clase o grupo de activo, de tal manera que se facilite su control y seguimiento. El método de depreciación debe reflejar claramente el uso que la Subred está dando al activo. Con base en lo anterior el método de depreciación para toda la propiedad, planta y equipo La Subred Integrada de Servicios de Salud Sur, E.S.E., será en línea recta (método lineal).

La depreciación de una propiedad, planta y equipo iniciara cuando esté disponible para su uso, esto es, cuando se encuentre en la ubicación y en las condiciones necesarias para operar de la forma prevista por la administración de La Subred. El cargo por depreciación de un periodo se reconocerá en el resultado del mismo.

La depreciación de un activo cesará cuando se produzca la baja en cuentas. La depreciación no cesara cuando el activo esté sin utilizar o se haya retirado del uso activo ni cuando el activo sea objeto de operaciones de reparación y mantenimiento.

La vida útil y el método depreciación serán revisados, como mínimo, al término de cada periodo contable y si existe un cambio significativo en estas variables, se ajustaran para reflejar el nuevo patrón de consumo de los beneficios económicos futuros. Dicho cambio se contabilizara como un cambio en una estimación contable, de conformidad con la Norma de Políticas Contables, cambios en las estimaciones contables y corrección de errores.

Al menos una vez al cierre de cada vigencia, se evaluará la vida útil de los activos, en la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur, E.S.E., y aquellos que se encuentren totalmente depreciados pero que todavía pueden prestar un servicio, serán objeto de reevaluación de sus vidas útiles y se determinará el uso o destinación que se dará a cada uno de ellos.

Los activos que superen su valor al medio SMMLV y sea inferior a dos (2) SMMLV (salario mínimo mensual legal vigente), se denominaran de consumo controlado y su depreciación se registrara dentro del periodo contable; sin embargo se les deberá aplicar las estrategias de control establecidos al interior de la entidad, de acuerdo como sean clasificados según su uso y ubicación.

Los activos con valor inferior a medio SMMLV se clasificarán como de consumo y se registrarán directamente al gasto. Cuando a criterio técnico de uso, cuidado y conservación, rotación, entre otros, de quien ejerce el control de la propiedad, planta y equipo al interior de la entidad éstos podrán registrarse como de consumo controlado y aplicar el procedimiento de depreciación establecido para éstos.

Para efectos de determinar el deterioro de una propiedad, planta y equipo, La Subred, aplicará lo establecido en la Norma de Deterioro del Valor de los Activos. La compensación procedente de terceros por elementos deteriorados de propiedades, planta y equipo, o por indemnizaciones recibidas producto de pérdidas o abandonos se reconocerá como ingreso en el momento en que la compensación sea exigible.

➤ *Cuentas por pagar.*

Son obligaciones que surgen por las transacciones institucionales en la adquisición de bienes o servicios, necesarias en el desarrollo del objeto de la entidad en la prestación de Servicios de Salud, y son clasificadas en las cuentas por pagar en la categoría al costo.

Las obligaciones se cancelan acorde con lo contractual, y el radicado de la factura por parte del proveedor ante el almacén general o el respectivo supervisor del contrato, el pago estará sujeto a los recursos disponibles a comprometer así como del flujo de caja por parte de la Subred Sur.

➤ *Beneficios a empleados.*

Reconocimiento, Medición y Revelación de obligaciones por beneficios a los empleados, aplica la directriz del manual de políticas de la entidad acorde con el Marco Normativo para las empresa que no cotizan en el mercado de valores y que no captan ni administran ahorro del público.

Beneficios a corto plazo se reconocerán cuando un empleado haya prestado sus servicios durante el período contable, dentro de los beneficios a corto plazo tenemos:

a) Factores Salariales:

Asignación básica

Prima técnica

Prima de antigüedad

Auxilio de transporte

Subsidio de alimentación

Gastos de representación

Horas extras, dominicales, festivos y recargos nocturnos
Prima de riesgo
Prima semestral o de servicio
Bonificación por servicios prestados

b) Factores no Salariales

Prima secretarial
Bonificación de recreación

c) Factores Prestacionales

Vacaciones
Indemnización de vacaciones
Prima de vacaciones
Prima de navidad
Auxilio de cesantías
Intereses a las cesantías

d) Aportes a Seguridad Social

Salud
Pensión
Riesgos laborales

e) Aportes Parafiscales

Servicio nacional de aprendizaje “Sena”
Instituto colombiano de bienestar familiar “icbf”
Caja de compensación familiar

f) Ausencias

Permisos
Licencias remuneradas (licencias de luto)

g) Planes de Capacitación y Bienestar Social

h) Incentivos no Pecuniarios

Auxilio para Educación
Reconocimiento al buen desempeño
Incentivo para turismo
Deportes

i) Beneficios Convencionales

Capacitación
Subsidio para educación especial
Festividades de los trabajadores oficiales de salud

Promoción del servicio cooperativo
Maternidad (hora de lactancia)
Auxilio mortuario
Amparo por fallecimiento del trabajador
Servicios funerarios
Auxilio al trabajador por nacimiento de hijo
Prima nupcial
Arte y cultura
Recreación y deportes
Apoyo a la representación artística y deportiva
Aguinaldo del hijo del trabajador
Permisos remunerados de personal
Políticas de seguridad.

j) Bonificación por firma de convención

Los beneficios a los empleados a corto plazo se medirán por el valor de la obligación derivada de los beneficios definidos al final del periodo contable.

Beneficios a largo plazo

Los beneficios a los empleados a largo plazo se reconocerán como un gasto o costo y un pasivo cuando la Subred Integrada de servicios de Salud Sur E.S.E., consuma el beneficio económico procedente del servicio prestado por el empleado a cambio de los beneficios otorgados.

Comprende beneficios tales como:

- Quinquenio
- Reconocimiento por permanencia

Los beneficios a empleados a largo plazo se medirán, como mínimo, al final del periodo contable por el valor presente de la obligación derivada de los beneficios definidos.

➤ *Provisiones.*

Reconocimiento y medición de los pasivos los cuales estén sujetos en condiciones de incertidumbre en relación con su cuantía y/o vencimiento, es registrar la estimación apropiada.

La Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E, reconocerá una provisión cuando se cumplan todas y cada una de las siguientes condiciones:

- Tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de un suceso pasado.
- Probablemente, debe desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar la obligación

- Puede hacerse una estimación fiable del valor de la obligación
- Activos y pasivos contingentes: El objetivo de esta política contable es definir los criterios que la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E. aplicará para el reconocimiento y medición de los activos y pasivos contingentes los cuales estén sujetos en condiciones de incertidumbre en relación con su cuantía y/o vencimiento.

➤ Ingresos Costos y Gastos

Ingresos ordinarios. Reconocimiento, clasificación, medición y revelación de la información de ingresos ordinarios procedentes de las siguientes transacciones:

- Venta de Bienes y Servicios
- Prestación de Servicios de Traslados de Pacientes en Ambulancias.
- Otros ingresos por servicios conexos a la salud
- Docencia Servicio
- Otros ingresos (Financieros)

Subvenciones. Son recursos procedentes de terceros que estén orientados al cumplimiento de un fin, propósito, actividad o proyecto específicos como:

- * Préstamos condicionados con tasa de interés cero, inferiores a las de mercado,
- * Préstamos condenables o donaciones, las cuales pueden ser en efectivo y/o en especie.

Las subvenciones pueden ser monetarias y no monetarias. Las monetarias se medirán por el valor recibido. Las subvenciones no monetarias se medirán por el valor razonable del activo recibido y, en ausencia de este, por el costo de reposición.

NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Está compuesto por caja, depósito en instituciones financieras y efectivo de uso restringido, el cual presentó una variación en comparación con la vigencia 2021, del 37.23%, donde lo más representativo fue el incremento en el rubro de depósitos en instituciones financieras por valor de \$ 50.487 millones.

La desagregación del efectivo y equivalentes al efectivo presentada en el Estado de Situación Financiera individual con corte al 30 de Septiembre de 2022 y 30 de Septiembre de 2021 es la siguiente:

Cifras expresadas en pesos colombianos

CUENTA	CONCEPTO	2022	2021	VARIACIONES
1105	CAJA	108.703.050	100.203.000	8.500.050
1110	DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	178.651.967.812	156.450.214.223	22.201.753.589
1132	EFFECTIVO DE USO RESTRINGIDO	310.000.000	310.000.000	-
TOTAL		179.070.670.862	156.860.417.223	22.210.253.639

Fuente: Sistema de información Dinámica Gerencial - Modulo de información financiera – NIIF

El incremento presentado en la cuenta 1110 Depósitos en instituciones financieras comparado con el mismo periodo de la vigencia anterior corresponde principalmente por los recursos girados de los convenios 2806257-2021 USS Tunal Infraestructura por \$ 64,447 millones y el convenio 2980595-2021 por valor de \$ 10,471 millones

Del total del efectivo, \$ 171.476 millones corresponde a convenios interadministrativos firmados con el Fondo financiero Distrital de Salud, Fondo de Desarrollo Local y Secretaría de educación Distrital por concepto de fortalecimiento, infraestructura y dotación.

Al cierre de septiembre de 2022 la entidad solo cuenta con \$ 7.175 millones, menos de 4% para cumplir con sus obligaciones adquiridas que no están respaldadas por convenios.

NOTA 6. CUENTAS POR COBRAR

La siguiente nota fue elaborada atendiendo los criterios de revelación contenidos en la Norma.

Desagregación de las cuentas por cobrar:

Cifras expresadas en pesos colombianos

CUENTA	NOMBRE CUENTA	sep-22	sep-21	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA %
1319	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD	90.269.543.922	101.428.000.000	- 11.158.456.078	- 11,00
1324	SUBVENCIONES POR COBRAR	4.153.947.099	526.916.571	3.627.030.528	688,35
1384	OTROS DEUDORES	1.744.232.298	1.334.604.101	409.628.197	30,69
1385	CUENTAS POR COBRAR DE DIFÍCIL RECAUDO	143.436.390.276	164.273.000.000	- 20.836.609.724	- 12,68
1386	DETERIORO ACUMULADO DE CUENTAS POR COBRAR (CR)	- 119.995.328.773	- 106.204.000.000	- 13.791.328.773	- 12,99
TOTAL		119.608.784.822	161.358.520.672	-41.749.735.850	- 25,87

Fuente: Sistema de información Dinámica Gerencial - Modulo de información financiera – NIIF

La desagregación de las cuentas por cobrar presentados en el Estado de Situación Financiera comparativa de Septiembre 2022 a Septiembre de 2021, es la siguiente:

Cifras expresadas en pesos colombianos

CUENTA	NOMBRE CUENTA	sep-22	sep-21	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA %
131901	Plan de beneficios en Salud (PBS) Por Eps - Sin Facturar O Con Facturación Pendiente De Radicar	2.685.297.232	3.709.801.962	- 1.024.504.731	- 27,62
131902	Plan de beneficios en Salud (PBS) Por Eps - Con Facturación Radicada	16.383.585.595	21.669.041.938	- 5.285.456.343	- 24,39
131903	Plan Subsidiado De Salud (PBSS) Por Eps - Sin Facturar O Con Facturación Pendiente De Radicar	23.246.318.720	20.193.238.250	3.053.080.470	15,12
131904	Plan Subsidiado De Salud (PBSS) Por Eps - Con Facturación Radicada	34.418.309.424	46.304.697.674	- 11.886.388.249	- 25,67
131908	Servicios De Salud Por Ips Privadas - Sin Facturar O Con Facturación Pendiente De Radicar	38.333.904	47.418.727	- 9.084.822	- 19,16
131909	Servicios De Salud Por Ips Privadas - Con Facturación Radicada	79.351.566	84.895.962	- 5.544.396	- 6,53
131910	Servicios De Salud Por Ips Públicas - Sin Facturar O Con Facturación Pendiente De Radicar	0	0	-	-
131911	SERV.SALUD-IPS PÚBL-FACT RADICADA	0	931.719	- 931.719	- 100,00
131912	Servicios De Salud Por Compañías Aseguradoras - Sin Facturar O Con Facturación Pendiente De Radicar	2.244.501	0	2.244.501	-
131913	Servicios De Salud Por Compañías Aseguradoras - Con Facturación Radicada	2.699.285	1.432.642	1.266.643	88,41
131914	Servicios De Salud Por Entidades Con Régimen Especial - Sin Facturar O Con Facturación Pendiente De Radicar	596.916.206	1.550.417.615	- 953.501.409	- 61,50
131915	Servicios De Salud Por Entidades Con Régimen Especial - Con Facturación Radicada	795.772.580	1.731.562.110	- 935.789.530	- 54,04
131916	Servicios De Salud Por Particulares	518.695.376	651.277.278	- 132.581.902	- 20,36
131917	Atención Accidentes De Tránsito Soat Por Compañías De Seguros - Sin Facturar O Con Facturación Pendiente De Radicar	602.706.210	645.614.331	- 42.908.121	- 6,65
131918	Atención Accidentes De Tránsito Soat Por Compañías De Seguros - Con Facturación Radicada	2.542.093.489	2.512.559.742	29.533.747	1,18
131919	Atención Con Cargo A Recursos De Acciones De Salud Pública - Sin Facturar O Con Facturación Pendiente De Radicar	10.937.716.247	4.622.329.916	6.315.386.331	136,63
131920	Atención Con Cargo A Recursos De Acciones De Salud Pública - Con Facturación Radicada	6.635.645.283	4.365.985.646	2.269.659.637	51,99
131921	Atención Con Cargo Al Subsidio A La Oferta - Sin Facturar O Con Facturación Pendiente De Radicar	1.510.450.352	2.199.786.171	- 689.335.819	- 31,34
131922	Atención Con Cargo Al Subsidio A La Oferta - Con Facturación Radicada	11.538.377.697	6.932.071.880	4.606.305.817	66,45
131923	Riesgos Laborales (Arl) - Sin Facturar O Con Facturación Pendiente De Radicar	43.781.543	35.592.140	8.189.403	23,01
131924	Riesgos Laborales (Arl) - Con Facturación Radicada	68.014.336	231.146.196	- 163.131.860	- 70,58
131929	Cuota De Recuperación	0	0	-	#¡DIV/0!
131980	Giro para abono de facturación sin radicar (Cr)	-26.447.665.317	-18.679.609.649	- 7.768.055.668	41,59
131990	Otras Cuentas Por Cobrar Servicios De Salud	4.070.899.693	2.617.786.080	1.453.113.613	55,51
132416	Recursos en efectivo procedentes de entidades de gobierno	4.153.947.099	0	4.153.947.099	#¡DIV/0!
132495	OTRAS SUBVENCIONES	0	526.916.571	- 526.916.571	- 100,00
138432	Responsabilidades Fiscales	54.393.240	54.533.615	- 140.375	- 0,26
138435	INTERESES DE MORA	8.568.615	5.867.445	2.701.170	46,04
138490	Otras Cuentas por Cobrar	1.681.270.443	1.274.203.041	407.067.402	31,95
138509	Prestación De Servicios De Salud	138.575.977.584	159.377.840.802	- 20.801.863.218	- 13,05
138590	OTRAS CUENTAS POR COBRAR DE DIFICIL RECAUDO	4.860.412.692	4.895.426.494	- 35.013.802	- 0,72
138609	Prestación De Servicios De Salud	-116.480.139.206	-103.131.494.331	- 13.348.644.875	12,94
138690	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	-3.515.189.567	-3.072.674.623	- 442.514.945	14,40
	TOTAL	119.608.784.822	161.358.597.343	-41.749.812.521	- 25,87

Fuente: Sistema de información Dinámica Gerencial - Modulo de información financiera - NIIF

6.1. Prestación de servicios de Salud

131901 PLAN DE BENEFICIOS EN SALUD (PBS) POR EPS- SIN FACTURAR O POR RADICAR CONTRIBUTIVO

AÑO 2022	AÑO 2021	VARIACION
2.685.297.231,58	3.709.801.962,31	- 1.024.504.730,73

Esta cuenta presenta una disminución del 28% respecto al periodo 2021 debido al proceso normal de radicación de facturación de los periodos anteriores y de la vigencia, este proceso se detalla principalmente con Compensar, Nueva EPS, Famisanar y Salud Total, también se tiene en cuenta las entidades en liquidación como Medimás, Coomeva y Comparta. Este rubro se ve afectado igualmente por la disminución en ordenes de servicio por valor de 311 millones de pesos, lo que indica la disminución en la oferta de servicio de salud.

131902 Plan de beneficios en Salud (PBS) Por Eps - Con Facturación Radicada

AÑO 2022	AÑO 2021	VARIACION
16.383.585.594,90	21.669.041.937,68	- 5.285.456.342,78

La facturación radicada del régimen contributivo disminuyó en un 24% respecto a la vigencia del 2022 principalmente por la aplicación de pagos y recaudo por acuerdos con la gestión de cobro persuasivo realizada, entre las entidades más representativas se encuentran Famisanar, Compensar, Nueva EPS y Sanitas.

131903 Plan Subsidiado De Salud (PBSS) Por Eps - Sin Facturar O Con Facturación Pendiente De Radicar

AÑO 2022	AÑO 2021	VARIACION
23.246.318.720,46	20.193.238.250,26	3.053.080.470,20

El incremento en esta cuenta corresponde a un 15% respecto al periodo anterior el cual se ve afectado principalmente por el incremento en la prestación de servicio al régimen subsidiado especialmente con Capital Salud seguido de Coosalud, Ecoopsos, Nueva EPS y Famisanar, adicional a ello se evidencia incremento en la oferta de prestación de servicio de salud por valor de 1.333 millones de pesos principalmente por Capital Salud mediante el régimen subsidiado tipo evento.

131904 Plan Subsidiado De Salud (PBSS) Por Eps - Con Facturación Radicada

AÑO 2022	AÑO 2021	VARIACION
34.418.309.424,49	46.304.697.673,59	- 11.886.388.249,10

En la vigencia 2022 este rubro disminuyó en un 26% el cual corresponde a la recuperación de cartera principalmente con Capital Salud y famisanar por aplicación de pagos según soportes emitidos por las entidades responsables. También se tiene en cuenta el impacto

generado por entidades en liquidación como Comfacundi, Comparta, Medimás, Ambuq ESS y Coomeva.

131914 servicios De Salud Por Entidades Con Régimen Especial - Sin Facturar O Con Facturación Pendiente De Radicar

AÑO 2022	AÑO 2021	VARIACION
596.916.206,19	1.550.417.614,90	- 953.501.408,71

Este rubro disminuyo en 61% el cual está influenciado principalmente por la radicación oportuna de Vacunas COVID - 19 a través del Fondo Nacional de Gestión del Riesgo de desastres con el fin de proceder a la recuperación de saldos.

131915 Servicios De Salud Por Entidades Con Régimen Especial - Con Facturación Radicada

AÑO 2022	AÑO 2021	VARIACION
795.772.580,41	1.731.562.110,30	- 935.789.529,89

Esta cuenta presenta una disminución del 54% la cual corresponde a la recuperación de saldos por concepto de Fuerzas Armadas, Vacunas Covid y Convenios con el Distrito, representadas con las siguientes entidades: Dirección General de Sanidad Militar, Fondo Nacional De Gestión Del Riesgo De Desastres y Unidad Prestadora de salud de Bogotá respectivamente.

131919 Atención Con Cargo A Recursos De Acciones De Salud Pública - Sin Facturar O Con Facturación Pendiente De Radicar

AÑO 2022	AÑO 2021	VARIACION
10.937.716.247,00	4.622.329.916,00	6.315.386.331,00

El incremento de este rubro corresponde al aumento en facturación pendiente de radicar con Fondo Financiero Distrital de Salud, adicional a ello, en el mes de septiembre de 2022 no hubo radicación ni recaudo por este convenio.

131920 Atención Con Cargo A Recursos De Acciones De Salud Pública - Con Facturación Radicada

AÑO 2022	AÑO 2021	VARIACION
6.635.645.283,00	4.365.985.646,00	2.269.659.637,00

El incremento de esta cuenta es del 52% lo cual corresponde a saldos por concepto de reserva de glosa en proceso de auditoria, tambien esta pendiente el pago de las facturas del periodo de agosto radicadas durante la vigencia con Fondo Financiero Distrital de Salud, bajo la modalidad de PIC (Plan de Intervenciones Colectivas).

131922 Atención Con Cargo Al Subsidio A La Oferta - Con Facturación Radicada

AÑO 2022	AÑO 2021	VARIACION
11.538.377.697,00	6.932.071.880,00	4.606.305.817,00

El incremento que se generó en este rubro es del 66% respecto al periodo anterior representado principalmente por el crecimiento en la facturación de irregulares o fronterizos con un aumento de 2.074 millones específicamente con Fondo Financiero Distrital, producto de la facturación pendiente de auditoria y pago.

131980 Giro para abono de facturación sin radicar (Cr)

AÑO 2022	AÑO 2021	VARIACION
- 26.447.665.317,47	- 18.679.609.649,22	- 7.768.055.668,25

El rubro de giro directo aumento en 42% respecto a la vigencia anterior, debido a la recuperación de cartera derivada de la gestión persuasiva y coactiva, como también la aplicación de pagos según soportes socializados por la diferentes EPS, entre ellas se destaca Capital Salud como principal influencia del incremento por contrato PGP y tipo evento. También se destacan entidades como Coosalud, Famisanar y Compensar para tipo de contratación por evento.

131990 Otras Cuentas Por Cobrar Servicios De Salud

AÑO 2022	AÑO 2021	VARIACION
4.070.899.693,00	2.617.786.080,00	1.453.113.613,00

Para el presente periodo se presenta un incremento del 56% en esta cuenta debido a que se encuentran presentes convenios interadministrativos con el Fondo Financiero Distrital de Salud por concepto de vacunas covid, lo que genera una mayor facturación en la entidad.

6.2. Subvenciones Por Cobrar

Cifras en pesos colombianos

CUENTA	CONCEPTO	2022	2021	VARIACIONES
1324	SUBVENCIONES POR COBRAR	4.153.947.099	526.916.571	3.627.030.528
TOTAL		4.153.947.099	526.916.571	3.627.030.528

Fuente: Sistema de información Dinámica Gerencial - Modulo de información financiera – NIIF

La variación comparada con el mismo periodo de la vigencia anterior corresponde a las cuentas por cobrar del mes de agosto de los convenios 05, 07, 08 (rutas de la salud), 010, 014 y 2594506 (participación social) firmados con el Fondo Financiero Distrital de Salud.

6.3. Cuentas por cobrar de difícil recaudo

138509 Prestación De Servicios De Salud

AÑO 2022	AÑO 2021	VARIACION
138.575.977.584,18	159.377.840.801,85	- 20.801.863.217,67

El presente rubro tuvo una disminución del 13% respecto al periodo anterior y ese se enmarca principalmente en los regímenes contributivo y subsidiado.

El régimen contributivo presentó disminución en \$ 5.000 millones de pesos por acuerdos de pagos sobre procesos coactivos lo que permite disminuir la cartera no corriente, con entidades como Nueva EPS, Convida y Sanitas.

Respecto al régimen subsidiado la principal disminución corresponde a aplicación de pago principalmente de Capital Salud del régimen y sendas PGP según conciliación y mesas de trabajo realizadas con la EPS, también se evidencia disminución de saldo por Convida y Nueva EPS, correspondiente a recaudo derivado de proceso coactivo a favor de la Subred permitiendo recuperar y depurar saldos por medio de comité técnico de sostenibilidad contable.

TERCERO	AÑO 2022	AÑO 2021	VARIACION
CAPITAL SALUD ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD	5.515.453.273,60	15.279.658.164,93	- 9.764.204.891,33
ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD DEL REGIMEN SUBSIDIADO EPSS CONVIDA	387.729.625,30	3.332.823.886,82	- 2.945.094.261,52
NUEVA EMPRESA PROMOTORA DE SALUD S.A.	1.156.440.409,54	2.892.822.379,02	- 1.736.381.969,48

Adicional, se presenta recuperación de saldos por cobro coactivo con Capital Salud por contratación tipo CAPITA; así como también se encuentra Fondo Financiero del cual se recupero saldos por acuerdo de pago debido a liquidación de contrato del régimen de vinculados por \$1.200 millones de pesos.

138609 prestación De Servicios De Salud

AÑO 2022	AÑO 2021	VARIACION
- 116.480.139.206,00	- 103.131.494.331,00	- 13.348.644.875,00

Para este periodo, el deterioro incremento en un 13% debido principalmente al aumento de la tasa TES emitida por el Banco de la República, aplicada al cálculo de deterioro correspondiente a la vigencia del 2022. Adicional a ello se debe tener en cuenta las entidades en liquidación del periodo como Convida EPS, CCF de Huila y Comfasucre.

TES SEGUNDO TRIMESTRE 2022	TES PRIMER TRIMESTRE 2022 Y ANTERIORES	VARIACIÓN
9,70%	7,72%	1,98%

Para el mes de septiembre, la diferencia entre el módulo de inventarios Vs Contabilidad, corresponde a la toma física que se realizó en el mes de mayo de 2022, las compensaciones serán presentadas para ser aprobadas por el comité de inventarios.

151403-Medicamentos

CUENTA	CONCEPTO	sep-22	sep-21	VARACION
15140301	Medicamentos	1.864.170.190,16	2.148.271.401,98	(284.101.211,82)
15140302	Medicamentos Donación FFDS	1.228.384.092,59	1.264.528.548,89	(36.144.456,30)
15140303	Medicamentos Donación COVID 19	-	-	-
TOTAL GENERAL		3.092.554.282,75	3.412.799.950,87	(320.245.668,12)

Fuente: Sistema de información Dinámica Gerencial - Modulo de información financiera – NIIF

El decrecimiento que presentó el rubro de Medicamentos por valor de \$ 320 millones, es equivalente al -10.36%, esta variación obedece a la reducción y ajuste del presupuesto, por lo tanto, se está efectuando el control de medicamentos con el fin de evitar la compra de suministros no necesarios para el servicio.

151404-Materiales Médico – Quirúrgicos

CUENTA	CONCEPTO	sep-22	sep-21	VARACION
15140401	Materiales Médico Quirúrgicos	4.925.947.236,43	4.855.832.005,92	70.115.230,51
15140402	OSTEOSINTESIS ORTOPEDIA	43.978.476,52	42.772.704,24	1.205.772,28
15140403	Materiales Medico Quirurgicos Donación FFDS	15.652.489,91	24.066.178,04	(8.413.688,13)
TOTAL GENERAL		4.985.578.202,86	4.922.670.888,20	62.907.314,66
15140404	Materiales Medico Quirurgicos Donación PAI	158.329.512,08	13.586.460,46	144.743.051,62
TOTAL		158.329.512,08	13.586.460,46	144.743.051,62

Fuente: Sistema de información Dinámica Gerencial - Modulo de información financiera – NIIF

Con relación a la variación del rubro “Materiales Médico Quirúrgicos” se evidencia acrecimiento por valor de \$ 62 millones, dicha variación corresponde al aumento de los precios debido a la nueva contratación que corresponde a la invitación a cotizar 033-2022 la cual fue impactada por los desabastecimientos demoras en las importaciones que afectaron los precios en el mercado, donaciones recibidas de elementos de protección, lo cual incrementa el valor del inventario y afecta el costo de los productos.

En la cuenta 15140404 - Materiales Medico Quirúrgicos Donación PAI, presentó incremento, esto debido a los elementos de donación por parte del Fondo Financiero que corresponden al consumo, estos documentos se ingresaron en el mes de septiembre del año en curso y la salida se realizará en el mes de octubre, por lo tanto, nos refleja un incremento en nuestro inventario.

NOTA 8. PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO (PPE)

Desagregación del rubro de propiedad planta y equipo con corte a 30 de Septiembre de 2022 Vs Septiembre de 2021 es la siguiente:

Cifras en pesos colombianos

CUENTA	NOMBRE CUENTA	sep-22	sep-21	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA %
1605	TERRENOS	46.648.862.073	46.648.862.073	-	-
1615	CONSTRUCCIONES EN CURSO	128.496.070.794	50.106.242.382	78.389.828.412	156,45
1635	BIENES MUEBLES EN BODEGA	2.483.149.228	-	2.483.149.228	-
1637	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO NO EXPLOTADOS	120.256.719	107.256.719	13.000.000	12,12
1640	EDIFICACIONES	95.253.074.354	81.088.988.086	14.164.086.268	17,47
1645	PLANTAS, DUCTOS Y TÚNELES	14.917.210	14.917.210	-	-
1650	REDES, LÍNEAS Y CABLES	149.891.850	149.891.850	-	-
1655	MAQUINARIA Y EQUIPO	729.376.273	762.258.132	- 32.881.859	- 4,31
1660	EQUIPO MÉDICO Y CIENTÍFICO	45.870.178.726	38.913.546.502	6.956.632.224	17,88
1665	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	3.508.012.668	3.082.597.428	425.415.240	13,80
1670	EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN	9.272.086.933	8.250.802.091	1.021.284.842	12,38
1675	EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	6.743.438.535	5.904.420.558	839.017.977	14,21
1680	EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTELERÍA	225.672.347	247.208.211	- 21.535.864	- 8,71
1685	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO (CR)	- 41.272.825.455	- 36.152.705.779	- 5.120.119.676	- 14,16
TOTAL		298.242.162.255	199.124.285.463	99.117.876.792	49,78

Fuente: Sistema de información Dinámica Gerencial - Modulo de información financiera – NIIF

Al cierre Septiembre 30 de 2022 se observa un incrementó considerable en el rubro de construcciones en curso como consecuencia de los proyectos en construcción del Hospital de Usme, Terminación y Adecuación de la Torre II de la USS Meissen, Urgencias Tunal, CAPS Danubio, CAPS Candelaria La Nueva y Adecuación del CAPS Tunal. Así mismo los bienes muebles en bodega nuevos presentan incrementó en comparación con el mismo corte de la vigencia anterior que corresponde en proporción a la dotación de equipo de comunicación y cómputo para la Torre II del Hospital Meissen y el centro de atención Manuela Beltrán, los cuales se encuentran en proceso de salida al servicio.

En el rubro de Edificaciones se dá un incremento que corresponde a la reclasificación de los valores que se encontraban registrados como construcción en curso del centro de atención Manuela Beltrán, el cual empezó a operar desde el mes de febrero de 2022.

Por otra parte, se observa un incremento moderado en el rubro de Transporte Terrestre, lo cual está dado por el ingreso de 5 vehículos de transporte de pacientes medicalizado y uno para los servicios administrativos, recibidos por parte del Fondo Financiero Distrital de Salud de Bogotá.

DETALLE DE SALDOS Y MOVIMIENTOS DE LA PPE – MUEBLES

En el siguiente cuadro se puede observar el detalle y el concepto de entradas, salidas y depreciación, según clasificación de la propiedad, planta y equipo al cierre Septiembre 30 de 2022.

Incorporaciones De Propiedad Planta Y Equipo Durante La Vigencia 2022:

En lo que se refiere a las incorporaciones realizadas durante el transcurso de la vigencia 2022, se relaciona los siguientes montos clasificados por grupos:

INGRESOS POR RUBRO		
RUBRO	VALOR	%
EDIFICACIONES	14,164,086,268	49.13
EQUIPO MEDICO CIENTIFICO	6,629,990,334	23.00
MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	576,871,139	2.00
EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTO	5,735,128,969	19.89
EQUIPO DE TRANSPORTE TRACCION Y ELEVACION	1,701,648,143	5.90
EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA DESPENSA Y HOTELERIA	21,535,863	0.07
TOTAL	28,829,260,716	100

Se da la incorporacion y registro en edificacion del valor correspondiente al costo total de la contrucion de la unidad Manuela Beltran la cual fue puesta en funcionamiento y su valor acumulado en construcciones en curso fue trasladado al rubro de edificaciones. Este concepto registra el 49.13% del total de incoporaciones durante la vigencia.

Se observa que el equipo médico presenta participación del 23%, que en su mayoría corresponden a equipos biomédicos de no control especial adquiridos mediante el contrato No. Contrato 7108-2020, seguido de una Torre de Endoscopia adquirida a través del contrato 7107 dentro del mismo Convenio, un tomógrafo y por último, los equipos adquiridos para la dotación de la Torre II de Meissen y la Unidad de Manuela Beltrán.

Adicionalmente se registra el ingreso de 5 vehículos tipo ambulancia y un vehículo administrativo, en calidad de traspasó por parte de la Secretaria Distrital de Salud de Bogotá D.C.

Salidas del Periodo

Las salidas acumuladas por bajas del período 2022 se encuentran discriminadas en los siguientes rubros:

SALIDAS POR RUBRO		
RUBRO	VALOR	%
MAQUINARIA Y EQUIPO	40,638,964	1.19
EQUIPO MEDICO CIENTIFICO	2,418,404,664	70.72
MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	50,552,949	1.48
EQUIPO DE COMUNIC. Y COMPUTAC.	272,833,534	7.98
EQUIPO DE TRANSPORTE TRACCION Y ELEVACION	615,577,206	18.00
EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA DESPENSA Y HOTELERIA	21,535,863	0.63
TOTAL	3,419,543,180	100

Se registra la Baja en cuentas de un tomógrafo que estaba ubicado en el centro de atención Meissen con placa de activo T0017650 totalmente depreciado, baja registrada en el acta de comité de inventarios número 36 del mes de marzo del 2022 y comité 37 del 14 de junio de 2022. Se registra salida de nueve vehículos de transporte tipo ambulancia y motos por daños irreparables en el motor, aprobada en los comités de inventarios número 36 del mes de marzo de 2022 y 328 de julio de 2022 y la salida un vehículo tipo ambulancia por transferencia a la Subred Centro Oriente, por efectos de terminación de los contratos de Comodatos 001 de 2018 bajo convenio Marco con la Secretaría Distrital de Salud y todo su equipamiento de equipo médico y científico.

Adicionalmente se da salida a dos ventiladores por daño y que fueron objeto de garantía por parte de la Secretaria Distrital de Salud.

Métodos De Depreciación

La Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E. durante la vigencia 2022 ha utilizado el método de depreciación de línea recta para todos los activos que conforman la propiedad planta y equipo, determinando que en toda la vida útil del activo se consumen los beneficios económicos en forma significativa dejando como valor residual cero.

La Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E. determina que la vida útil de los activos, según su agrupación son:

VIDAS UTILES Y TASAS DE DEPRECIACION

GRUPO DE ACTIVO

DEPRECIACION EN AÑOS

- Edificaciones 70 años
- Muebles y Enseres 10 años
- Equipo de Cómputo 5 años
- Equipo de comunicaciones 5 años
- Equipo de Transporte Administrativo 10 años
- Transporte Medico Asistencial 8 años
- Maquinaria Industrial 10 años

- Equipo Médico y Científico, al interior de la Subred, este tipo de activos se clasificaran y su vida útil será así:

CLASIFICACION

VIDA UTIL

- **Equipos Condicionados:** 5 años

Son los equipos médicos científicos de tecnología mecánica y que por su diseño es más costoso realizar reparaciones y que éstas no van a prolongar la vida útil del activo, considerándose más conveniente reemplazar el equipo en su totalidad.

- **Equipos Transitorios:** 10 años
Son equipos caracterizados por la combinación del tipo de tecnología, mecánica y electrónica. Son equipo de uso constante. Susceptibles de mayor riesgo de obsolescencia.

- **Equipos de Vida prolongada:** 10 años

Son equipos de tecnología avanzada, donde predomina la combinación de tecnología, electrónica, neumática, mecánica, hidráulica, que están articulados y depende el uno del otro para el funcionamiento total del equipo. Están diseñados para procedimientos más complejos relacionados directamente con la preservación de la vida. Son de uso constante y con un gran volumen de trabajo.

DEPRECIACION ACUMULADA CORTE SEPTIEMBRE 30 DE 2022

Al cierre Septiembre 30 de 2022, la Subred Sur registra depreciación y amortización acumuladas por valor de \$42.250.285.470 distribuidas en los siguientes grupos:

DEPRECIACION SEPTIEMBRE 2022 VS SEPTIEMBRE 2021			
CONCEPTO	sep-22	sep-21	VARIACION
Edificaciones	10,957,501,440.00	8,806,461,842.00	2,151,039,598.00
Redes, Líneas Y Cables	68,238,810.00	46,274,652.00	21,964,158.00
Maquinaria Y Equipo	562,223,205.08	532,156,140.00	30,067,065.08
Equipo Médico Y Científico	16,749,956,016.73	14,785,440,306.29	1,964,515,710.44
Muebles, Enseres Y Equipo De Oficina	2,814,524,008.64	2,762,030,516.86	52,493,491.78
Equipos De Comunicación Y Computación	6,181,564,799.94	5,495,325,088.55	686,239,711.39
Equipos De Transporte, Tracción Y Elevación	3,528,630,216.86	3,377,310,307.00	151,319,909.86
Equipos De Comedor, Cocina, Despensa Y Hoteles	223,053,616.00	241,362,791.00	- 18,309,175.00
BIENES MUEBLES EN BODEGA	75,385,883.00	-	75,385,883.00
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO NO EXPLOTADOS	111,747,458.80	106,344,135.00	5,403,323.80
SUB TOTALES	41,272,825,455.05	36,152,705,778.70	5,120,119,676.35
Licencias	791,661,051.00	762,404,204.00	29,256,847.00
Softwares	185,798,964.00	251,840,640.00	- 66,041,676.00
SUB TOTALES	977,460,015.00	1,014,244,844.00	- 36,784,829.00
TOTAL	42,250,285,470.05	37,166,950,622.70	5,083,334,847.35

CONSTRUCCIONES EN CURSO

Al cierre Septiembre 30 de 2022 se registra en la subcuenta construcciones en curso lo correspondiente a los avances de obra de los proyectos CAPS Danubio, Candelaria La Nueva,

Urgencias Tunal, terminación de la Torre II de Meissen y adecuación Torre 1 Meissen, construcción de la UMHES Usme para un total acumulado de \$128.496.070.794 respectivamente.

A continuación se detallan los porcentajes de avance de cada una de las obras relacionadas anteriormente:

% Avance obras Subred Sur		
Corte 30 de septiembre de 2022		
PROYECTO	PROGRAMADO	EJECUTADO
Terminación Torre II de Meissen	100%	100%
CAPS Manuela Beltrán	100%	100%
CAPS Danubio	71,92%	73,42%
CAPS Candelaria	82,10%	79,48%
Hospital Usme	60,87%	41,62%
Hospital Tunal Urgencias - Estudios y Diseños	38,00%	30,00%
CAPS Tunal	34,58%	36,28%
Adecuación Torre 1 Meissen	27,00%	18,00%
USS San Juan	9,20%	5,08%
USS Nazaret	7,94%	6,96%

OTROS

160505 TERRENOS DE PROPIEDAD DE TERCEROS

A la fecha se encuentra tres bienes inmuebles en trámite de registro por cuanto no ha sido posible identificar su titularidad dado que no existe documento soporte (escritura, convenio, contrato) que lo acredite. Se han realizado gestiones con el Departamento Administrativo del Espacio Público DADEP, Secretaría de Educación y Junta de Acción Comunal de Potosí para establecer la propiedad de los predios ya que son espacios compartidos donde funcionan Unidades de la Subred Sur sin que medie documento soporte.

- CHIP AAA0143XJHY (Mochuelo)
- CHIP AAA0026JNUZ (Centro Juvenil)
- CHIP AAA0019BSSY (Potosí)

Los resultados de las gestiones se resumen así:

Mochuelo: se remitió al Departamento Administrativo del Espacio Público DADEP el levantamiento topográfico, plano planimétrico y georreferenciación de la Unidad con el fin que se elabore la minuta de comodato; DADEP respondió que los documentos fueron remitidos a la Subdirección de Registro inmobiliarios de la misma entidad solicitando concepto técnico relacionado con la validación técnica de las área estipuladas en el plano

cartográfico y que una vez se cuente con dicho concepto procederá a la elaboración del comodato para la suscripción del mismo.

Potosí: Todos los documentos se encuentran en la Oficina Asesora Jurídica de la Subred Sur en estudio para emisión de concepto que permita definir la legalización del predio.

Centro Juvenil: Se realizó solicitud a Secretaria Distrital de Educación con el fin de obtener información y archivo si los hubiere de los convenios de comodato entre esa entidad y el antes Hospital Vista Hermosa, toda vez que dicha sede se encuentra compartida con Institución Educativa Distrital. En respuesta la Secretaria de Educación remitió el convenio suscrito con el DADEP de los colegios que operan en un predio con el mismo Chip que corresponde al Centro Juvenil, para lo cual la Subred Sur realizará el levantamiento de los planos topográficos y con ello iniciará los trámites correspondientes para la firma del contrato de comodato con el DADEP.

En el certificado catastral aparece como propietario, así:

NOMBRE DEL PREDIO	PROPIETARIO	NIT
USS MOCHUELO	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	899999061-9
CENTRO JUVENIL (SALUD PÚBLICA)	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	899999061-9
USS POTOSÍ	CAMI POTOSI	NO REGISTRA NIT

NOTA 9. OTROS ACTIVOS

La desagregación otros activos presentada en el Estado de Situación Financiera individual con corte al 30 de Septiembre de 2022 y 30 de Septiembre de 2021 es la siguiente:

Cifras expresadas en pesos colombianos

CUENTA	NOMBRE CUENTA	sep-22	sep-21	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA %
1905	BIENES Y SERVICIOS PAGADOS POR ANTICIPADO	2.952.340.854	3.774.325.436	- 821.984.582	- 21,78
1906	AVANCES Y ANTICIPOS ENTREGADOS	3.996.124.437	3.996.124.437	-	-
1908	RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACIÓN	259.097.933.476	195.412.974.467	63.684.959.008	32,59
1909	DEPOSITOS ENTREGADOS EN GARANTIA	8.638.023.126	15.111.036.534	- 6.473.013.408	- 42,84
1970	ACTIVOS INTANGIBLES	1.132.441.375	1.196.521.825	- 64.080.450	- 5,36
1975	AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS INTANGIBLES (CR)	- 977.460.015	- 1.014.244.844	36.784.829	- 3,63
TOTAL		274.839.403.252	218.476.737.855	56.362.665.397	25,80

Fuente: Sistema de información Dinámica Gerencial - Modulo de información financiera – NIIF

9.1. Recursos entregados en administración

Cifras expresadas en pesos colombianos

CUENTA	CONCEPTO	sep-22	sep-21	VARIACIONES
19080102	Recursos Entregados En Administracion Ley 50	119.366.457	413.497.961	-294.131.504,39
19080103	Deposito Especial Direccion Distrital de Tesoreria	5.368.682.800	5.368.682.800	0,00
19080109	Recursos Entregados En Administracion Retroactivo Subred Sur	5.068.357.724	6.016.270.751	-947.913.027,18
19080112	RECURSOS ENTREGADOS EN ADMON PROYECTO HOSPITAL USME CONVENIO 676500-2018	248.541.526.495	183.614.522.955	64.927.003.540,00
TOTAL		259.097.933.476	195.412.974.467	63.684.959.008

Fuente: Sistema de información Dinámica Gerencial - Modulo de información financiera – NIIF

La principal variación en esta cuenta corresponde a los recursos entregados en administración a la secretaria Distrital de Hacienda (Tesorería Distrital) desembolso realizado por el Fondo Financiero Distrital de Salud con cargo al convenio infraestructura No 676500 Nuevo Hospital de Usme de la vigencia 2022 registrados en la cuenta 19080112 por valor de 116.708 millones.

9.2. Depósitos entregados en garantía

La cuenta 1909 “depósitos entregados en garantía” presentó una variación del -42.84%, compuesta por Depósito judiciales en bancos \$837 millones, embargos judiciales \$1.304 millones, y embargos judiciales terceros - cartera \$6.496 millones, siendo ésta última la más representativa presentando una disminución de \$6.282 millones la cual se encuentra en proceso la devolución de recursos del título judicial constituido.

Cifras expresadas en pesos colombianos

CUENTA	NOMBRE CUENTA	sep-22	sep-21	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA %
19090301	Depósitos Judiciales en Bancos	837.760.613	837.760.613	-	-
19090302	Embargos Judiciales	1.304.063.997	1.494.701.734	- 190.637.737	- 12,75
19090303	Embargos Judiciales Terceros - Cartera	6.496.198.516	12.778.574.187	- 6.282.375.671	- 49,16
TOTAL		8.638.023.126	15.111.036.534	-6.473.013.408	- 42,84

Fuente: Sistema de información Dinámica Gerencial - Modulo de información financiera – NIIF

La cuenta de embargos judiciales terceros-cartera, presenta una disminución del 49%, la cual está enmarcada principalmente por la aplicación del embargo según fallo de sentencia por proceso No. 11001310301920160079700 en el juzgado tercero civil de la ciudad de Bogotá, resultado de la demanda en contra de la subred del proveedor Salud Biomederi S.A.S y Centro Cardiovascular Colombiano SAS por valor de \$ 5.348 millones.

Adicional a ello, se disminuye este rubro por devolución de dinero del Banco Agrario de recursos constituidos como depósito judicial, resultado de demandas y retención de recursos de cartera, por valor de \$931 millones de pesos.

PASIVOS

La desagregación de los pasivos presentada en el Estado de Situación Financiera individual con corte al 30 de Septiembre de 2022 y 30 de Septiembre de 2021 es la siguiente:

NOTA 10. CUENTAS POR PAGAR

Este rubro esta desagregado así:

Cifras expresadas en pesos colombianos

CUENTA	NOMBRE CUENTA	sep-22	sep-21	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA %
2401	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES	40.684.501.687	51.541.360.689	- 10.856.859.002	- 21,06
2407	RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS	883.767.251	441.359.409	442.407.842	100,24
2424	DESCUENTOS DE NOMINA	1.610.649.320	1.996.043.921	- 385.394.601	- 19,31
2425	ACREEDORES	-	-	-	-
2436	RETENCIÓN EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE	1.437.516.926	1.367.572.291	69.944.635	5,11
2440	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS POR PAGAR	391.377.647	359.797.976	31.579.671	8,78
2460	CRÉDITOS JUDICIALES	287.458.790	418.621.050	- 131.162.260	- 31,33
2490	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	9.476.016.067	23.964.812.444	- 14.488.796.377	- 60,46
2511	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO	17.974.179.641	17.657.356.002	316.823.638	1,79
2512	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A LARGO PLAZO	1.775.164.825	2.968.162.251	- 1.192.997.426	- 40,19
2701	LITIGIOS Y DEMANDAS	22.237.229.238	13.149.494.605	9.087.734.633	69,11
2790	PROVISIONES DIVERSAS	21.487.195.768	9.068.700.390	12.418.495.378	136,94
2901	AVANCES Y ANTICIPOS RECIBIDOS	3.893.026.166	86.508.922	3.806.517.244	4.400,14
2902	RECURSOS RECIBIDOS EN ADMINISTRACION	416.349.725.800	320.202.344.691	96.147.381.109	30,03
2903	DEPOSITOS RECIBIDOS EN GARANTIA	3.709.176.908	2.443.534.785	1.265.642.123	51,80
2910	INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO	1.600.364	92.291.303	- 90.690.939	- 98,27
2990	Otros Pasivos Diferidos	8.448.769.164	14.256.827.723	- 5.808.058.559	- 40,74
	TOTAL	550.647.355.563	460.014.788.453	90.632.567.110	19,70

Fuente: Sistema de información Dinámica Gerencial - Modulo de información financiera – NIIF

10.1. Adquisición de bienes y servicios

Cifras expresadas en pesos colombianos

CUENTA	CONCEPTO	2022	2021	VARIACIONES
2401	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES	40.684.501.687	51.541.360.689	-10.856.859.002

Fuente: Sistema de información Dinámica Gerencial- Modulo de información financiera – NIIF

Esta cuenta presenta una disminución \$ 10.857 millones que comparado con el mismo periodo del año anterior y obedece al pago de proveedores, pago que fue respaldado por los convenios interadministrativos No 013-2021 y 018-2021 firmado con el Fondo Financiero Distrital de Salud, la entidad ha logrado durante la vigencia 2022 que las cuentas por pagar no incrementen.

10.2. Otras cuentas por pagar

Este rubro se detalla así:

Cifras expresadas en pesos colombianos

CUENTA	NOMBRE CUENTA	sep-22	sep-21	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA %
249028	Seguros	-	1.020.777	- 1.020.777	- 100,00
249040	Saldos A Favor De Beneficiarios	3.248.116.981	4.649.082.487	- 1.400.965.506	- 30,13
249045	MULTAS Y SANCIONES	-	-	-	-
249050	APORTES ICBF y SENA	174.186.000	174.872.900	- 686.900	- 0,39
249051	SERVICIOS PUBLICOS	205.013.940	349.448	204.664.492	58.567,94
249055	SERVICIOS	3.148.909.413	15.506.200.709	- 12.357.291.296	- 79,69
249058	ARRENDAMIENTO OPERATIVO	2.699.789.733	3.633.286.123	- 933.496.390	- 25,69
TOTAL		9.476.016.067	23.964.812.444	-14.488.796.377	- 60,46

Fuente: Sistema de información Dinámica Gerencial - Modulo de información financiera – NIIF

Presentó una variación del 60,46% donde la disminución en la cuenta 249040 “saldos a favor de beneficiarios” en -30,13% como resultado de la depuración y legalización de saldos por recursos de convenios, así como la disminución de \$12.358 millones en la cuenta 249055 “servicios” debido al proceso de causación de la matriz de contratistas no obligados a facturar en el sistema de información Dinámica gerencial para la implementación del proceso para la generación y transmisión del documento equivalente en cumplimiento a la **Resolución 00167 de 30 de Diciembre de 2021 y Resolución 000488 del 29 de Abril de 2022 emitidas por la DIAN**, la cual quedó registrada en el mes de Octubre de 2022 teniendo en cuenta que se realiza por el módulo de inventarios, pero a su vez quedó provisionada en el mes Septiembre-2022.

10.2.1. Remuneración Servicios – 24905501

Conforme a la conducta que han venido teniendo las cuentas por pagar en el rubro de OPS, se evidencia que en el mes de SEPTIEMBRE - 2022 Vs SEPTIEMBRE - 2021, se refleja un decrecimiento por valor de \$ 12.357 millones, esto se debe al cambio de metodología de causación de la matriz de contratistas (ops), valor que corresponde a aquellos que no están obligados a facturar y por consiguiente se les debe generar documento equivalente en cumplimiento a la **Resolución 00167 de 30 de Diciembre de 2021 y Resolución 000488 del 29 de Abril de 2022 emitidas por la DIAN**, debido a que este registro se realiza por el módulo de inventarios, por tal razón el registro de la cuenta por pagar queda en el mes de Octubre-2022.

MES	AÑO		VARIACIÓN	AÑO	
	2022	2021		2022	2021
SEPTIEMBRE	3.148.909.413	15.506.200.709	(12.357.291.296)	226	4560
TOTAL	3.148.909.413	15.506.200.709	(12.357.291.296)	226	4.560

Fuente: Sistema de información Dinámica Gerencial - Modulo de información financiera – NIIF

10.3. Provisiones

Cifras expresadas en pesos colombianos

CUENTA	NOMBRE CUENTA	sep-22	sep-21	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA %
2701	LITIGIOS Y DEMANDAS	22.237.229.238	13.149.494.605	9.087.734.633	69,11
2790	PROVISIONES DIVERSAS	21.487.195.768	9.068.700.390	12.418.495.378	136,94
TOTAL		43.724.425.006	22.218.194.995	21.506.230.011	96,80

Fuente: Sistema de información Dinámica Gerencial - Modulo de información financiera – NIFF

El aumento de la cuenta 2790 “provisiones diversas” en 136.94% se debe al proceso de causación en el sistema de información Dinámica gerencial de la matriz de los contratistas – OPS no obligados a facturar debido a la implementación del proceso para la generación y transmisión del documento equivalente en cumplimiento a la **Resolución 00167 de 30 de Diciembre de 2021 y Resolución 000488 del 29 de Abril de 2022 emitidas por la DIAN**, la cual quedó provisionada en el mes Septiembre-2022, y causada como cuenta por pagar en el mes de Octubre de 2022.

10.3.1. Litigios y demandas

La desagregación de litigios y demandas presentada en el Estado de Situación Financiera individual con corte al 30 de Septiembre de 2022 y 30 de Septiembre de 2021 es la siguiente:

Cifras expresadas en pesos colombianos

CUENTA	NOMBRE CUENTA	sep-22	sep-21	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA %
27010301	Administrativas	21.549.019.912	12.846.844.840	8702175072	67,74
27010501	Laborales	686.647.451	301.128.313	385519138	128,02
27019001	Otros litigios y demandas	1.561.875	1.521.452	40423	2,66
TOTAL		22.237.229.238	13.149.494.605	9.087.734.633	69,11

Fuente: Sistema de información Dinámica Gerencial - Modulo de información financiera – NIFF

Pasivos contingentes

Al cierre Septiembre 30 de 2022 la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E. registra pasivos contingentes en la cuenta 2701 Litigios y Demandas la suma de \$22.237 millones calificados como probables en el aplicativo Siproj web de la Alcaldía Mayor de Bogotá donde se registran 275 procesos equivalentes a \$11.295 millones y 237 procesos reportados por el área jurídica que se encuentran ejecutoriados en proceso de liquidación y pago en cuantía aproximada de \$10.941 millones para un total de 525 procesos los cuales se encuentra clasificados así:

CONCEPTO	Corte Septiembre 2022	Cantidad	INCERTIDUMBRE O IMPRACTICABILIDAD	
	Valor en Libros	(Procesos y casos)	ASOCIADAS AL VALOR	ASOCIADAS CON LA FECHA
LITIGIOS Y DEMANDAS	22,237,229,238.00	525		
ADMINISTRATIVAS	21,549,019,912.00	512		
LABORALES	686,647,451.00	12		
OTROS LITIGIOS Y DEMANDAS	1,561,875.00	1		
fiscales				

Igualmente se registras otros pasivos contingentes por concepto de los bienes recibidos en comodato o arrendamiento, reconocidos por el monto reportado a la Subred Sur por parte del proveedor y se realiza entrada al módulo de activos fijos para tener el control y ubicación de cada uno de estos bienes, ya que se encuentran bajo custodia de la entidad, al cierre Septiembre 30 de 2022 se refleja un saldo de \$19.383.377.335, cuya clasificación se da a continuación.

CONCEPTO	Corte Septiembre 2022	INCERTIDUMBRE O IMPRACTICABILIDAD	
	Valor en Libros	ASOCIADAS AL VALOR	ASOCIADAS CON LA FECHA
PASIVOS CONTINGENTES	19,382,377,335.00		
Otros Pasivos Contingentes	19,382,377,335.00	-	-
Comodatos	14,584,863,947.00		
Arrendamiento	4,797,513,388.00		

Los registros correspondientes a los litigios y demandas en cuentas de orden acreedora se realizan de acuerdo al reporte contable convergencia generado del aplicativo Siproj web de La Alcaldía Mayor de Bogotá, una vez han sido calificados por el área Jurídica de la entidad y clasificados como procesos posibles, los cuales a corte 30 de septiembre de 2022 reflejan un saldo de \$21.269.804.331 detallados así:

CONCEPTO	Corte septiembre 2022	Cantidad	INCERTIDUMBRE O IMPRACTICABILIDAD	
	Valor en Libros	(Procesos y casos)	ASOCIADAS AL VALOR	ASOCIADAS CON LA FECHA
PASIVOS CONTINGENTES		568		
Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	21,269,804,331.00	568	-	-
Civiles	27,174,921.00	2		
Laborales	911,430,326.00	52		
Administrativos	20,331,199,084.00	514		
fiscales				

REVELACION

Litigios y demandas - REMOTA

La Subred Sur registra en el aplicativo Siproj Web al cierre septiembre 30 de 2022 un total de 53 procesos calificados como remotos y valorizados en aproximadamente \$ 202 millones, los cuales por política contable no son objeto de registro contable.

10.4. Provisiones diversas

En la cuenta 27909002 – provisión OPS en el mes de SEPTIEMBRE de 2022 presenta un incremento por valor de \$ 13.083 millones comparado con el mismo periodo del año anterior, esté incremento concierne al cambio de metodología de causación de ops, corresponde a los contratistas que no están obligados a facturar y por lo consiguiente se les debe generar

documento equivalente, por tal motivo se registró como provisión con el fin de reconocer el respectivo gasto en el mes que se prestó el servicio.

VALOR PROVISIÓN			
CUENTA	AÑO		VARIACIÓN
	2022	2021	
279090	14.298.184.290,37	1.214.896.408,00	13.083.287.882,00

Fuente: Sistema de información Dinámica Gerencial - Modulo de información financiera – NIIF

NOTA 11. OTROS PASIVOS

Desagregación de las cuentas de otros pasivos es la siguiente:

Cifras expresadas en pesos colombianos

CUENTA	NOMBRE CUENTA	sep-22	sep-21	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA %
2901	AVANCES Y ANTICIPOS RECIBIDOS	3.893.026.166	86.508.922	3.806.517.244	4.400,14
2902	RECURSOS RECIBIDOS EN ADMINISTRACION	416.349.725.800	320.202.344.691	96.147.381.109	30,03
2903	DEPOSITOS RECIBIDOS EN GARANTIA	3.709.176.908	2.443.534.785	1.265.642.123	51,80
2910	INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO	1.600.364	92.291.303	- 90.690.939	- 98,27
2990	Otros Pasivos Diferidos	8.448.769.164	14.256.827.723	- 5.808.058.559	- 40,74
TOTAL		432.402.298.402	337.081.507.424	95.320.790.978	28,28

Fuente: Sistema de información Dinámica Gerencial- Modulo de información financiera – NIIF

La variación presentada en la cuenta 2901 comparado con el periodo del año anterior corresponde al registro del convenio 2612819-2021 3017398-2021 firmado con la Secretaria de Educación Distrital.

El incremento presentado en la cuenta 2902 comparado con el mismo periodo del año anterior corresponde principalmente al registro de los recursos del convenio de infraestructura No 676500 Nuevo Hospital de Usme por valor de \$ 116.708 millones correspondiente al reconocimiento de los recursos en administración que fueron desembolsados de la vigencia 2022 por el FFDS y convenios 2806257-2021 USS Tunal Infraestructura por \$64,447 millones y el convenio 2980595-2021 por valor de 10,471 millones

La disminución presentada en la cuenta 2990 por valor de \$5.808 obedece principalmente a la terminación del convenio de call center y otros convenios como 003-2021, 013-202, y 018-2021 entre otros.

NOTA 12. PATRIMONIO

Cifras expresadas en pesos colombianos

CUENTA	NOMBRE CUENTA	sep-22	sep-21	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA %
3208	CAPITAL FISCAL	246.189.051.331	246.189.051.331	-	-
3225	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	78.496.748.977	7.375.698.452	71.121.050.525	964,26
3230	RESULTADOS DEL EJERCICIO	4.564.221.181	30.049.589.339	- 25.485.368.158	-
TOTAL		329.250.021.489	283.614.339.121	45.635.682.368	16,09

Fuente: Sistema de información Dinámica Gerencial- Modulo de información financiera – NIIF

Con corte a 30 de Septiembre de 2022 la utilidad del ejercicio acumulado fué \$ 4.564 millones, resultado del reconocimiento de la ejecución de convenios 028-2020 por un valor de \$3.156 millones, el convenio 003 2021 por un valor de \$2.450 millones y ejecución del convenio 013 -2021 por valor de \$27.640 millones.

NOTA 13. INGRESOS

El detalle de los ingresos es el siguiente:

Cifras expresadas en pesos colombianos

CUENTA	NOMBRE CUENTA	sep-22	sep-21	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA %
4312	SERVICIOS DE SALUD	278.506.272.711	272.130.381.489	6.375.891.222	2,34
4395	DEVOLUCIONES, REBAJAS Y DESCUENTOS EN VENTA DE SERVICIOS DE SALUD	- 686.476	- 13.836.172	13.149.696	- 95,04
4430	Subvenciones	97.244.152.492	98.940.504.558	- 1.696.352.066	- 1,71
4802	FINANCIEROS	761.835.532	359.040.047	402.795.485	112,19
4808	INGRESOS DIVERSOS	10.602.719.253	7.872.872.920	2.729.846.334	34,67
4830	REVERSION DE LAS PERDIDAS POR DETERIORO DEL VALOR	6.206.831.436	19.588.606.073	- 13.381.774.637	- 68,31
TOTAL		393.321.124.949	398.877.568.916	-5.556.443.967	- 1,39

Fuente: Sistema de información Dinámica Gerencial - Modulo de información financiera – NIIF

La principal causa de esta disminución, corresponde a que durante el periodo de 2.022 se ha generado menor recuperación de los saldos de cartera, con deterioro registrados al cierre de la vigencia 2.021 y anteriores.

13.1. Servicios de salud

Adicionalmente, la Entidad detalla a continuación el desglose por cuenta contable de los ingresos por venta de servicios obtenidos en el periodo en los diferentes puntos de atención, así:

Cifras expresadas en pesos colombianos

COMPOSICION DEL INGRESO POR CUENTA CONTABLE					
CUENTA	CONCEPTO	SALDO ACUMULADO AL 30 DE SEPTIEMBRE		VARIACION	
		2.022	2.021	ABSOLUTA	RELATIVA
431208	Urgencias - Consulta Y Procedimientos	10.054.866.803,62	8.528.892.680,64	1.525.974.122,98	17,9%
431209	Urgencias y Observación	5.211.455.033,33	5.200.700.491,49	10.754.541,84	0,2%
431217	Servicios Ambulatorios - Consulta Externa Y Procedim	3.032.613.831,76	2.240.920.529,64	791.693.302,12	35,3%
431218	Servicios Ambulatorios - Consulta Especializada	3.129.226.067,10	1.088.874.976,96	2.040.351.090,14	187,4%
431219	Servicios Ambulatorios - Salud Oral	158.934.904,19	105.241.377,59	53.693.526,60	51,0%
431220	Servicios Ambulatorios - Promoción Y Prevención	3.649.184.103,80	2.166.029.602,70	1.483.154.501,10	68,5%
431227	Hospitalización - Estancia General	20.327.032.382,05	18.480.571.111,03	1.846.461.271,02	10,0%
431228	Hospitalización - Cuidados Intensivos	13.262.945.629,75	20.186.989.616,04	(6.924.043.986,29)	-34,3%
431229	Hospitalización - Cuidados Intermedios	1.768.541.289,13	1.640.889.969,90	127.651.319,23	7,8%
431230	Hospitalización - Recién Nacidos	836.833.206,61	851.847.747,42	(15.014.540,81)	-1,8%
431231	Hospitalización - Salud Mental	1.231.449.887,67	1.039.004.299,05	192.445.588,62	18,5%
431233	Hospitalización - Otros Cuidados Especiales	356.359.339,52	823.643.266,33	(467.283.926,81)	-56,7%
431236	Quirófanos Y Salas De Parto - Quirófanos	10.165.274.599,78	9.834.111.537,35	331.163.062,43	3,4%
431237	Quirófanos Y Salas De Parto - Salas De Parto	1.146.649.515,55	1.154.193.889,23	(7.544.373,68)	-0,7%
431246	Apoyo Diagnóstico - Laboratorio Clínico	1.014.608.555,27	579.447.733,20	435.160.822,07	75,1%
431247	Apoyo Diagnóstico - Imagenología	1.918.181.869,57	1.908.926.878,05	9.254.991,52	0,5%
431248	Apoyo Diagnóstico - Anatomía Patológica	82.366.798,91	134.058.491,56	(51.691.692,65)	-38,6%
431249	Apoyo Diagnóstico - Otras Unidades de Apoyo Diagnós	84.737,13	68.436.860,30	(68.352.123,17)	100,0%
431256	Apoyo Terapéutico - Rehabilitación Y Terapias	58.558.992,97	57.682.355,68	876.637,29	1,5%
431258	Apoyo Terapéutico - Banco De Sangre	913.130.824,21	1.069.038.010,50	(155.907.186,29)	-14,6%
431259	Apoyo Terapéutico - Unidad Renal	226.535.660,89	2.091.204.917,33	(1.864.669.256,44)	-89,2%
431260	Apoyo Terapéutico - Unidad De Hemodinamia	1.897.261.338,30	1.239.275.958,71	657.985.379,59	53,1%
431263	Apoyo Terapéutico - Otras Unidades De Apoyo Terapéu	528.087.750,54	473.534.191,87	54.553.558,67	11,5%
431291	Servicios Conexos A La Salud - Servicios Docentes	1.119.129.860,00	848.680.715,00	270.449.145,00	100,0%
431294	Servicios Conexos A La Salud - Servicios De Ambulancia	7.635.351.374,27	11.359.500.317,65	(3.724.148.943,38)	-32,8%
431295	Servicios Conexos A La Salud - Otros Servicios	47.842.931.846,47	46.676.902.394,96	1.166.029.451,51	2,5%
431296	Servicios de salud por capitation	694.824.394,80	-	694.824.394,80	100,0%
431297	Servicios de Salud Pago Global Prospectivo	140.243.852.114,00	132.281.781.569,01	7.962.070.544,99	6,0%
TOTAL DEL PERIODO >>>		278.506.272.711,19	272.130.381.489,19	6.375.891.222,00	2,3%

Fuente: Sistema de información Dinámica Gerencial - Modulo de información financiera – NIFF

Incremento de Ingresos: La facturación general de los servicios de salud para el periodo en referencia, presenta un leve incremento del 2.3% equivalentes a \$6.376 millones detallado en el informe.

Cifras expresadas en pesos colombianos

CUENTAS QUE PRESENTARON INCREMENTO DURANTE EL PERIODO					
CUENTA	CONCEPTO	SALDO ACUMULADO AL 30 DE SEPTIEMBRE		VARIACION	
		2.022	2.021	ABSOLUTA	RELATIVA
431297	Servicios de Salud Pago Global Prospectivo	140.243.852.114	132.281.781.569	7.962.070.545	6,0%
431218	Servicios Ambulatorios - Consulta Especializada	3.129.226.067	1.088.874.977	2.040.351.090	187,4%
431227	Hospitalización - Estancia General	20.327.032.382	18.480.571.111	1.846.461.271	10,0%
431208	Urgencias - Consulta Y Procedimientos	10.054.866.804	8.528.892.681	1.525.974.123	17,9%
431220	Servicios Ambulatorios - Promoción Y Prevención	3.649.184.104	2.166.029.603	1.483.154.501	68,5%
431295	Servicios Conexos A La Salud - Otros Servicios	47.842.931.846	46.676.902.395	1.166.029.452	2,5%
431217	Servicios Ambulatorios - Consulta Externa Y Procedimier	3.032.613.832	2.240.920.530	791.693.302	35,3%
431296	Servicios de salud por capitation	694.824.395	-	694.824.395	100,0%
431260	Apoyo Terapéutico - Unidad De Hemodinamia	1.897.261.338	1.239.275.959	657.985.380	53,1%
431246	Apoyo Diagnóstico - Laboratorio Clínico	1.014.608.555	579.447.733	435.160.822	75,1%
431236	Quirófanos Y Salas De Parto - Quirófanos	10.165.274.600	9.834.111.537	331.163.062	3,4%
431291	Servicios Conexos A La Salud - Servicios Docentes	1.119.129.860	848.680.715	270.449.145	100,0%
431231	Hospitalización - Salud Mental	1.231.449.888	1.039.004.299	192.445.589	18,5%
431229	Hospitalización - Cuidados Intermedios	1.768.541.289	1.640.889.970	127.651.319	7,8%
431263	Apoyo Terapéutico - Otras Unidades De Apoyo Terapéu	528.087.751	473.534.192	54.553.559	11,5%
431219	Servicios Ambulatorios - Salud Oral	158.934.904	105.241.378	53.693.527	51,0%
431209	Urgencias y Observación	5.211.455.033	5.200.700.491	10.754.542	0,2%
431247	Apoyo Diagnóstico - Imagenología	1.918.181.870	1.908.926.878	9.254.992	0,5%
431256	Apoyo Terapéutico - Rehabilitación Y Terapias	58.558.993	57.682.356	876.637	1,5%
TOTAL DEL PERIODO >>>		254.046.015.624,35	234.391.468.372,83	19.654.547.251,52	8,4%

Fuente: Sistema de información Dinámica Gerencial - Modulo de información financiera – NIFF

En las cuentas PGP y PYD 431297 presenta la mayor variación, con un incremento en el periodo en referencia por valor de \$7.962 millones, teniendo en cuenta que se cambia el valor del techo contractual, pasando de \$11.830.269.282 a \$ 12.891.239.373 con la EPS Capital Salud, cambio que entró en vigencia a partir de enero de 2.022.

El incremento de \$ 2.040 millones en la cuenta 431218 Servicios Ambulatorios – Consulta Especializada, originada principalmente a la mejora en la oportunidad de atención en consulta externa; adicionalmente para la vigencia 2022 no existen restricciones de movilidad a causa de la pandemia por COVID-19, a la autorización de servicios a nuestra entidad emitidos por las EPS y la contratación vigente de la Subred.

En relación con el incremento de \$1.846 millones de la cuenta 431227 de Hospitalización – Estancia General, estos servicios corresponden netamente a demanda de servicios derivados del servicio de urgencia y la contratación vigente de la Subred.

En la cuenta 431208 Urgencias – Consultas y Procedimientos, nos indica un incremento por \$ 1.525 millones, estos servicios corresponden netamente a demanda de servicios.

En relación a la cuenta 431220 correspondiente a los servicios ambulatorios promoción y prevención para el periodo del 2022 presentó un incremento de \$1.483 millones, originada principalmente a la mejora en la oportunidad de consulta externa, adicionalmente para la vigencia 2022 no existen restricciones de movilidad a causa de la pandemia por COVID-19, por último, se está generando demanda inducida para incrementar la facturación ambulatoria por la modalidad de PyD, y a la autorización de servicios a nuestra entidad y la contratación vigente de la Subred.

En la cuenta 431295 Servicios Conexos a la Salud – Otros Servicios, presenta la suma de \$1.166 millones de incremento, se debe a la modalidad de contratación y cobro de proyecto especial, la presentación de la cuenta del cierre de convenio de 1-8 Septiembre de \$1.297 millones, adicionalmente la cuenta regular del PIC del 9 al 30 de septiembre y el desembolso del 30% para un programa especial de epidemiología lo que suma \$8.200 millones razón por la cual se genera un valor total de \$9.497 millones.

Disminución De Ingresos

Las cuentas que registran una disminución en el periodo de referencia, se presentan en siguiente cuadro comparativo.

Cuentas que presentaron disminución durante el periodo					
CUENTA	CONCEPTO	SALDO ACUMULADO AL 30 DE SEPTIEMBRE		VARIACION	
		2.022	2.021	ABSOLUTA	RELATIVA
431228	Hospitalización - Cuidados Intensivos	13.262.945.630	20.186.989.616	(6.924.043.986)	-34,3%
431294	Servicios Conexos A La Salud - Servicios De Ambulancia	7.635.351.374	11.359.500.318	(3.724.148.943)	-32,8%
431259	Apoyo Terapéutico - Unidad Renal	226.535.661	2.091.204.917	(1.864.669.256)	-89,2%
431233	Hospitalización - Otros Cuidados Especiales	356.359.340	823.643.266	(467.283.927)	-56,7%
431258	Apoyo Terapéutico - Banco De Sangre	913.130.824	1.069.038.011	(155.907.186)	-14,6%
431249	Apoyo Diagnóstico - Otras Unidades de Apoyo Diagnósti	84.737	68.436.860	(68.352.123)	100,0%
431248	Apoyo Diagnóstico - Anatomía Patológica	82.366.799	134.058.492	(51.691.693)	-38,6%
431230	Hospitalización - Recién Nacidos	836.833.207	851.847.747	(15.014.541)	-1,8%
431237	Quirófanos Y Salas De Parto - Salas De Parto	1.146.649.516	1.154.193.889	(7.544.374)	-0,7%
TOTAL DEL PERIODO >>>		24.460.257.086,84	37.738.913.116,36	(13.278.656.029,52)	-35,2%

Con respecto a las cuentas 431228 Hospitalización - Cuidados Intensivos y otros cuidados especiales, su disminución obedece principalmente a que para el año anterior el país presentaba los niveles máximos de hospitalización y urgencias en UCI, en atención a pacientes Covid – 19; para el periodo actual, ya no están esas condiciones de criticidad pandémica, lo que conlleva a la disminución en la atención a pacientes de UCI.

Adicionalmente las diferentes EMPRESAS ADMINISTRADORAS DE PLANES DE BENEFICIO EPS “EAPB” pueden trasladar de manera directa los usuarios críticos a otras IPS propias o a particulares que ofrezcan mejores tarifas, situación que no se presentaba en la vigencia 2021.

En relación a la cuenta 431294 Servicios Conexos a la Salud – Servicios de Ambulancias, presenta una disminución, motivada principalmente en que desde la Secretaria de Salud se realizó una redistribución de los convenios y algunos de los que teníamos, fueron asignando a las otras subredes. Así mismo para el año 2.021 se venía operando con 40 maquinas modelos promedio 2.010; en la actualidad se esta operando unicamente con 20 unidades.

De las 20 unidades estas mantienen alta rotacion en patio de mantenimiento disminuyendo los tiempos de operación real.

Asi mismo, se informa desde el area de ambulancias, que según convenio con la Secretaria de Salud del Distrito, habia compromiso de entrega de parque automotor nuevo a la Subred Sur por 20 maquinas para el reemplazo del anterior; pero solamente han entregado 2 maquinas a la Subred Sur.

En la cuenta 431259 correspondiente al Apoyo Terapéutico – Unidad Renal la mayoría de estos eventos se prestaban bajo la modalidad de evento y pasaron a la modalidad de PGP, con el pagador Capital Salud, teniendo en cuenta el incremento en el nuevo valor techo.

Principales Pagadores Del Periodo

COMPOSICION PRINCIPALES PAGADORES EN EL PERIODO									
IDENTIFICACION		PARTICIPACION						VARIACION TOTAL DEL PERIODO	
NIT	NOMBRE	CONSOLIDADO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2.022			CONSOLIDADO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2.021			ABSOLUTA	%
		SEPTIEMBRE 2.022	%	PROMEDIO MENSUAL	SEPTIEMBRE 2.021	%	PROMEDIO MENSUAL		
900298372	CAPITAL SALUD	149.129.964.344	53,55	16.569.996.038	133.984.102.021	49,24	14.887.122.447	15.145.862.323	11,30%
800246953	FONDO FINANCIERO DISTRITAL	66.754.714.188	23,97	7.417.190.465	68.018.524.395	24,99	7.557.613.822	(1.263.810.207)	-1,86%
830003564	FAMISANAR SAS CONTR.	9.469.414.674	3,40	1.052.157.186	11.757.619.248	4,32	1.306.402.139	(2.288.204.573)	-19,46%
860066942	COMPENSAR EPS CONTRIBUTIVO	4.960.186.900	1,78	551.131.878	7.757.117.075	2,85	861.901.897	(2.796.930.176)	-36,06%
900156264	NUEVA EMPRESA PROMOTORA DE SALUD S.A	6.321.041.500	2,27	702.337.944	6.949.003.131	2,55	772.111.459	(627.961.631)	-9,04%
800130907	SALUD TOTAL ENTIDAD PROMOTORA DE SALU	6.831.106.696	2,45	759.011.855	6.362.383.087	2,34	706.931.454	468.723.610	7,37%
800251440	ENTIDAD PROM DE SALUD SANITAS S A	4.516.545.713	1,62	501.838.413	5.155.267.474	1,89	572.807.497	(638.721.760)	-12,39%
901037916	ADMINISTRADORA DEL SGSSS ADRES	1.303.445.049	0,47	144.827.228	2.408.385.493	0,89	267.598.388	(1.104.940.444)	-45,88%
901097473	MEDIMAS EPS S.A.S CONTRIBUTIVO	1.414.004.186	0,51	157.111.576	3.387.396.893	1,24	376.377.433	(1.973.392.708)	-58,26%
900226715	COOSALUD EPS CONTRIBUTIVO	5.346.734.717	1,92	594.081.635	2.768.404.604	1,02	307.600.512	2.578.330.112	93,13%
800088702	ASEGURADORA SURA EPS SUBSIDIADA	1.837.891.970	0,66	204.210.219	2.515.569.984	0,92	279.507.776	(677.678.014)	-26,94%
899999107	CONVIDA EPS	2.358.470.342	0,85	262.052.260	2.098.592.432	0,77	233.176.937	259.877.910	12,38%
SUBTOTAL		260.243.520.279	93,44	28.915.946.698	253.162.365.838	93,03	28.129.151.760	7.081.154.441	2,80%
VARIOS	OTROS PAGADORES MENORES	18.262.752.432	6,56	2.029.194.715	18.968.015.651	6,97	2.107.557.295	(705.263.219)	-3,72%
TOTAL INGRESO DEL PERIODO >>>		278.506.272.711	100	30.945.141.412	272.130.381.489	100	30.236.709.054	6.375.891.222	2,34%

Según el ejercicio tal y como se refleja en el cuadro anterior, se observan que los pagadores Capital Salud y Fondo Financiero Distrital de Salud, como principales generadores del ingreso para la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur, con una participación porcentual de facturación del 53.55% y del 23.97% respectivamente; para un total del 77,52% de la totalidad del ingreso de la Subred Sur, esto obedece principalmente a que con estos pagadores se tienen los convenios PGP y PYD de manera permanente y su facturación mensual alcanza la suma de \$15.524 millones en promedio mensual.

Composición de la Cuenta PGP Y PyD

En el cuadro siguiente se detalla el comportamiento de los ingresos para las cuentas de PGP y PYD, para el periodo de referencia.

CONFORMACION DE LAS CUENTAS PGP y PYD							
IDENTIFICACION		PARTICIPACION					
NIT	NOMBRE	CONSOLIDADO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2.022			CONSOLIDADO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2.021		
		INGRESO	%	PROMEDIO	INGRESO	%	PROMEDIO
900298372	CAPITAL SALUD PGP	117.902.366.600	84,07	13.100.262.956	107.567.793.550	81,32	11.951.977.061
900298372	CAPITAL SALUD PYD	10.854.332.417	7,74	1.206.036.935	9.631.759.960	7,28	1.070.195.551
800246953	FONDO FINANCIERO = VINCULADOS	1.860.514.116	1,33	206.723.791	2.090.792.712	1,58	232.310.301
800246953	FONDO FINANCIERO = IRREGULARES	9.098.977.328	6,49	1.010.997.481	12.581.720.347	9,51	1.397.968.927
901232414	AMERICARES FOUNDATION IN	145.744.653	0,10	16.193.850	-	0,00	-
800105552	ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL o.i.m.	381.917.000	0,27	42.435.222	409.715.000	0,31	45.523.889
TOTAL INGRESO DEL PERIODO >>>		140.243.852.114	100,00	15.582.650.235	132.281.781.569	100,00	14.697.975.730

Al analizar cuenta se observan los principales servicios y pagadores de esta modalidad de contratación PGP y PYD (Pago Global Prospectivo), los cuales mantienen su participación porcentual en el periodo de referencia.

Participación de la Cuenta PGP con respecto al total de Los ingresos

PARTICIPACION DE LAS CUENTA PGP y PYD CON RESPECTO DE LOS INGRESOS POR SERVICIOS							
IDENTIFICACION		PARTICIPACION					
NIT	NOMBRE	CONSOLIDADO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2.022			CONSOLIDADO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2.021		
		INGRESO	%	PROMEDIO	INGRESO	%	PROMEDIO
900298372	CAPITAL SALUD PGP	128.756.699.017	46,23	14.306.299.891	117.199.553.510	43,07	13.022.172.612
800246953	FONDO FINANCIERO = TOTAL PGP	10.959.491.444	3,94	1.217.721.272	14.672.513.059	5,39	1.630.279.229
901232414	AMERICARES FOUNDATION IN	145.744.653	0,05	16.193.850	-	-	-
800105552	ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL o.i.m.	381.917.000	0,14	42.435.222	409.715.000	0,15	45.523.889
SUBTOTAL		140.243.852.114	50,36	15.582.650.235	132.281.781.569	48,61	14.697.975.730
OTROS SERVICIOS DE SALUD		138.262.420.597	49,64	15.362.491.177	139.848.599.920	51,39	15.538.733.324
TOTAL INGRESO DEL PERIODO >>>		278.506.272.711	100,00	30.945.141.412	272.130.381.489	100,00	30.236.709.054
TOTAL DEL PERIODO >>>		278.506.272.711		30.945.141.412	272.130.381.489		30.236.709.054

Para este periodo, la cuenta constituye el 50,36% de la totalidad del ingreso de la Subred Sur; con Capital Salud y Fondo Financiero como los más importantes pagadores.

13.2. Transferencias y Subvenciones

Presentó una variación del 15.99%, la desagregación de la cuenta Subvenciones presentada en el estado de situación financiera individual al 30 de Septiembre del año 2022 y 30 de Septiembre del año 2021 es la siguiente:

Cifras expresadas en pesos colombianos

CUENTA	NOMBRE CUENTA	sep-22	sep-21	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA %
44300401	Donaciones	0	3.023.758.406	- 3.023.758.406	- 100,00
44300501	Bienes, derechos y recursos en efectivo procedentes de entidades de gobierno no operacional	65.826.176.074	29.214.059.442	36.612.116.632	125,32
44300502	Bienes, derechos y recursos en efectivo procedentes de entidades de gobierno operacional	14.004.592.027	54.109.698.012	- 40.105.105.985	- 74,12
44300503	Bienes recibidos de entidades de Gobierno	2.003.932.164	0	2.003.932.164	-
44300601	Bienes recibidos sin contraprestación	0	12.592.988.698	- 12.592.988.698	- 100,00
44301001	Bienes y Recursos Efectivo recibidos Empresas Públicas	11.164.603.984	0	11.164.603.984	-
44301101	Bienes, derechos y recursos en efectivo recibidos Sector Privado	4.244.848.242	0	4.244.848.242	-
TOTAL		97.244.152.492	98.940.504.558	-1.696.352.066	- 1,71

Fuente: Sistema de información Dinámica Gerencial - Modulo de información financiera – NIFF

13.2.1. Subvenciones por Donaciones

Se evidencia que el rubro Subvenciones presentó una disminución por valor de \$ 207 millones, esta variación corresponde al periodo de 30 de SEPTIEMBRE del año 2022 y 30 de SEPTIEMBRE del año 2021, en la cual se reclasificaron las cuentas contables, dando cumplimiento a la resolución 219 de 2021 emitida por la Contaduría General de la Nación – CGN.

Cifras expresadas en pesos colombianos

CUENTA	CONCEPTO	sep-22	sep-21	VARACION
44300401	Donaciones	-	3.023.758.406,15	(3.023.758.406,15)
44300601	Bienes recibidos sin contraprestación	-	12.592.988.697,81	(12.592.988.697,81)
44301001	Bienes y Recursos Efectivo recibidos Empresas Públicas	11.164.603.984,20	-	11.164.603.984,20
44301101	Bienes, derechos y recursos en efectivo recibidos Sector Privado	4.244.848.242,38	0,00	4.244.848.242,38
TOTAL GENERAL		15.409.452.226,58	15.616.747.103,96	(207.294.877,38)

Fuente: Sistema de información Dinámica Gerencial - Modulo de información financiera – NIIF

Las donaciones presentan un comportamiento con tendencia a la disminución, debido a la reducción de entregas, como lo es el caso del FFDS, durante la pandemia nos entregaron suministros y biológico; en la vigencia 2022 ya no está declarada la emergencia sanitaria por tal razón se evidencia la disminución.

13.2.2. Bienes, derechos y recursos en efectivo procedentes de entidades de Gobierno

Cifras expresadas en pesos colombianos

CUENTA	NOMBRE CUENTA	sep-22	sep-21	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA %
44300501	Bienes, derechos y recursos en efectivo procedentes de entidades de gobierno no operacional	65.826.176.074	29.214.059.442	36.612.116.632	125,32
44300502	Bienes, derechos y recursos en efectivo procedentes de entidades de gobierno operacional	14.004.592.027	54.109.698.012	-40.105.105.985	-74,12
44300503	Bienes recibidos de entidades de Gobierno	2.003.932.164	0	2.003.932.164	-
TOTAL		81.834.700.266	83.323.757.454	-1.489.057.189	-1,79

Fuente: Sistema de información Dinámica Gerencial - Modulo de información financiera – NIIF

El incremento presentado en la cuenta 44300501 subvenciones por infraestructura se presentan principalmente por la ejecución del convenio 676500 para la construcción Hospital de Usme por un valor de \$18.105 millones, el convenio 1186/2017 por un valor de \$5.823 millones el convenio 1153-2017 por valor de \$ 4.543 millones y el convenio 1210-2017 de \$3.248 millones.

La disminución presentada en la cuenta de subvenciones por convenios de fortalecimiento se presenta principalmente en la terminación del convenio 1842457-2020 call center por valor de \$ 7.480 millones, el registro del convenio 028-2020 por un valor de \$3.156 millones, el

convenio 003 2021 por un valor de \$ 2.450 millones y ejecución del convenio 013 -2021 por valor de \$ 27.640 millones.

13.2.3. Bienes, derechos y recursos en efectivo procedentes del sector privado

Podemos apreciar que para el mes de SEPTIEMBRE en la cuenta 44301101- Bienes, derechos y recursos en efectivo recibidos Sector Privado ha incrementado debido a las donaciones recibidas por parte de las entidades privadas AMERICARES FOUNDATION INC y SOCIEDAD NACIONAL CRUZ ROJA, el cual donó suministros para el cuidado personal.

13.2.4. Otros ingresos

Desagregación de las cuentas del rubro otros ingresos con corte a 30 de Septiembre de 2022 es la siguiente:

Cifras expresadas en pesos colombianos

CUENTA	NOMBRE CUENTA	sep-22	sep-21	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA %
4802	FINANCIEROS	761.835.532	359.040.047	402.795.485	112,19
4808	INGRESOS DIVERSOS	10.602.719.253	7.872.872.920	2.729.846.334	34,67
4830	REVERSION DE LAS PERDIDAS POR DETERIORO DEL VALOR	6.206.831.436	19.588.606.073	- 13.381.774.637	- 68,31
TOTAL		17.571.386.221	27.820.519.040	-10.249.132.818	- 36,84

Fuente: Sistema de información Dinámica Gerencial- Modulo de información financiera – NIIF

Se registra los valores por concepto de intereses generados en las cuentas bancarias, rendimientos fondos recursos ley 50 - cesantías, indemnizaciones, sobrantes de caja e inventarios por conteos físicos, fotocopias, recuperación por provisión de litigios y demandas, recuperación provisión ops, indemnizaciones por pólizas de seguros y reversión perdidas deterioro cuentas por cobrar.

NOTA 14. GASTOS

La desagregación de las cuentas del rubro de gastos con corte a 30 de Septiembre 2022 es la siguiente:

Cifras expresadas en pesos colombianos

CUENTA	NOMBRE CUENTA	sep-22	sep-21	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA %
5101	SUELDOS Y SALARIOS	5.773.947.251	7.637.659.483	- 1.863.712.232	- 24,40
5102	CONTRIBUCIONES IMPUTADAS	337.942	836.823	- 498.881	- 59,62
5103	CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	1.917.320.002	2.450.162.618	- 532.842.616	- 21,75
5104	APORTES SOBRE LA NÓMINA	413.995.000	532.424.400	- 118.429.400	- 22,24
5107	PRESTACIONES SOCIALES	4.670.594.287	6.215.254.339	- 1.544.660.052	- 24,85
5108	GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS	204.214.422	122.844.087	81.370.335	66,24
5111	GENERALES	32.424.903.770	27.639.317.887	4.785.585.882	17,31
5120	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS	279.597.997	138.902.856	140.695.141	101,29
5347	DETERIORO DE CUENTAS POR COBRAR	25.738.716.380	18.959.175.387	6.779.540.993	35,76
5360	DEPRECIACIÓN DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	3.703.876.950	2.636.976.088	1.066.900.862	40,46
5366	AMORTIZACIÓN DE ACTIVOS INTANGIBLES	61.794.820	31.963.085	29.831.735	93,33
5368	PROVISIÓN LITIGIOS Y DEMANDAS	7.222.013.433	9.078.534.326	- 1.856.520.893	- 20,45
5804	FINANCIEROS	1.227.384.611	484.722.581	742.662.030	153,21
5890	GASTOS DIVERSOS	17.815.454.725	9.447.463.921	8.367.990.805	88,57
TOTAL		101.454.151.591	85.376.237.882	16.077.913.709	18,83

Fuente: Sistema de información Dinámica Gerencial - Modulo de información financiera – NIIF

Las variaciones mas representativas respecto a la vigencia 2021 fueron:

14.1. Generales

- Honorarios: Presentó un incremento de \$1.468 millones, resultado de la asesoría con EAGAT, parametrización Almera, equivalente al 92%.
- Combustible: La variación fue del 64% resultado del incremento en la contratación de servicios para mantenimiento del parque automotor.
- Arrendamiento bienes muebles: Incremento del 47% de los equipos asociados a la atención covid-19 y apertura de nuevas unidades de atención (Manuela Beltran).

14.2. Deterioro de cuentas por cobrar

- Deterioro cuentas por cobrar: presentó una variación de 35.76% resultado del calculo de deterioro a la cartera de las entidades en liquidación (medimas y coomeva) y el incremento de la TES para el respectivo cálculo.

TES SEGUNDO TRIMESTRE 2022	TES PRIMER TRIMESTRE 2022 Y ANTERIORES	VARIACIÓN
9,70%	7,72%	1,98%

14.3. Otros Gastos

Cifras expresadas en pesos colombianos

CUENTA	NOMBRE CUENTA	sep-22	sep-21	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA %
580401	Actualizacion Financiera de Provisiones	303.704.758	228.001.319	75.703.439	33,20
580423	Pérdida Por Baja En Cuentas De Cuentas Por Cobrar	356.789	0	356.789	-
580439	INTERESES DE MORA	0	1.663.068		
580447	INTERESES SOBRE CREDITO JUDICIALES	125.519.284	96.884.390	28.634.894	29,56
580490	Otros Gastos Financieros	797.803.780	158.173.804	639.629.976	404,38
589012	SENTENCIAS	716.290.748	0	716.290.748	-
589013	Laudos Arbitrales y Conciliaciones Extrajudiciales	32.243.600	0	32.243.600	-
589019	PERDIDA POR BAJA EN CUENTAS DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	398.497.320	599.589.377	- 201.092.057	- 33,54
589025	MULTAS Y SANCIONES	21.549.589	22.159.239	- 609.650	- 2,75
589029	Bienes Entregados Sin Contraprestacion a Entidades de Gobierno	0	1.601.473.704	- 1.601.473.704	
589090	Otros Gastos Diversos	16.646.873.468	7.224.241.601	9.422.631.867	130,43
TOTAL		19.042.839.336	9.932.186.502	9.112.315.903	91,75

Fuente: Sistema de información Dinámica Gerencial - Modulo de información financiera – NIIF

Intereses procesos judiciales (siproj web), aceptación glosas vigencias anteriores \$ 6.838 millones, pérdida en fondos de cesantías, provisiones de bienes y servicios, devolución de recursos por ejecución de convenios, baja de activos, provisiones litigios y demandas, notas credito por valor de \$ 5.200 millones por PGP de la vigencia 2021.

14.3.1. Aceptación Glosas Vigencias Anteriores

La desagregación de la Aceptación Glosas Vigencias Anteriores presentados en el estado de situación financiera comparativa de septiembre 2022 a septiembre de 2021, es la siguiente:

VARIACION ANUAL DE CUENTA 58909006				
SEPTIEMBRE 2021- 2022				
CUENTA	NOMBRE CUENTA	AÑO 2022	AÑO 2021	VARIACION
58909006	ACEPTACION GLOSA VIGENCIAS ANTERIORES	6.837.835.985	6.520.946.222	316.889.763

Fuente: Sistema de información Dinámica Gerencial - Modulo de información financiera – NIIF

Se evidencia un incremento del 5% en la aceptación de glosa de periodos anteriores, debido al proceso conciliatorio con Nueva EPS, Seguros del Estado, Compensar y Seguros la Equidad.

Por otra parte, es preciso indicar que el proceso de glosas es cíclico y sistemático, esto quiere decir que, así como hay impacto en el estado integral de resultados por la glosa aceptada la cual fue generada por las diferentes EAPB producto de la normatividad y los procesos propios del mismo, también se genera facturación de vigencia lo cual hace circulante el flujo de recursos

NOTA 15. COSTOS

Desagregación de las cuentas del rubro de gastos es la siguiente:

Cifras expresadas en pesos colombianos

CUENTA	NOMBRE CUENTA	sep-22	sep-21	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA %
6310	SERVICIOS DE SALUD	287.302.752.187	283.451.741.686	3.851.010.501	1,36
	TOTAL	287.302.752.187	283.451.741.686	3.851.010.501	1,36

Fuente: Sistema de información Dinámica Gerencial- Modulo de información financiera – NIIF

En comparación con la vigencia 2021 presentó una variación del 1.36%, erogaciones aplicadas a la prestación del servicio y principalmente atención Covid durante las dos vigencias.

Es importante mencionar que se realizó la reversión de vacunas covid por valor de \$ 11.448 millones en el mes de Septiembre de 2021 aplicando lo establecido el concepto emitido por la Contaduría General de la Nación - CGN- 18851 del 19 abril de 2021, "Las Empresas Sociales del Estado que reciben vacunas efectuarán control administrativo"

Los valores registrados con corte al periodo evaluado, para el recurso de contrato con terceros, presenta una disminución de los valores causados con ocasión de la contratación de los servicios así:

- Servicio de Call Center, para el año 2.021 se tenía contrato con la Empresa MILLENIUM BPO S. A. con Nit. 830.050.856 y durante el año 2.021 el costo por dicho contrato ascendió a la suma de \$ 6.643 millones para el año 2.022 claramente no se tiene.
- Tal y como se observa, son valores que se tenían contratados para la vigencia 2.021 ahora para el año 2.022 son servicios prestados directamente con nuestro personal de apoyo. (tercerizados)

Facturación glosada en Venta de Servicios

La desagregación de la Facturación Glosada en Venta de Servicios presentados en el estado de situación financiera comparativa de septiembre 2022 a septiembre de 2021, es la siguiente:

Cifras expresadas en pesos colombianos

CUENTA	NOMBRE CUENTA	AÑO 2022	AÑO 2021	VARIACION
833316	EMPRESAS PROMOTORAS DE SALUD	2.627.924.288,40	2.417.229.357,78	210.694.930,62
833318	DE SALUD	13.478.998,00	39.672.820,00	-26.193.822,00
833319	COMPAÑIAS DE SEGUROS	539.784.025,15	112.937.090,00	426.846.935,15
833321	ENTIDADES DE REGIMEN ESPECIAL	24.526.389,00	1.651.080,00	22.875.309,00
833322	INSTITUCIONES PRESTADORAS DE SERVICIOS DE SALUD	21.055.872,50	16.590.283,00	4.465.589,50
833390	FACTURACION GLOSADA POR OTRAS ENTIDADES	42.252.020,00	5.837.542,00	36.414.478,00
TOTAL GENERAL		3.269.021.593,05	2.593.918.172,78	675.103.420,27

Fuente: Sistema de información Dinámica Gerencial - Modulo de información financiera – NIIF

833316 EMPRESAS PROMOTORAS DE SALUD

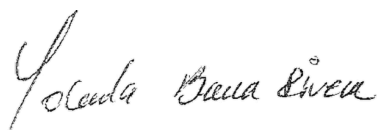
AÑO 2022	AÑO 2021	VARIACION
2.627.924.288,40	2.417.229.357,78	210.694.930,62

El rubro de empresas promotoras de salud presenta un incremento del 8% debido al aumento en recepción de glosas, con un impacto significativo en tarifas, dentro de las cuales se destaca por régimen subsidiado y contributivo, las entidades como Famisanar, compensar y Adres como subsidiado.

833319 COMPAÑIAS DE SEGUROS

AÑO 2022	AÑO 2021	VARIACION
539.784.025,15	112.937.090,00	426.846.935,15

La variación de este rubro, indica un incremento, el cual se justifica al aumento en recepción de glosas, con un impacto significativo en tarifas, dentro de las cuales se encuentra Administradora de Recursos del SGSSS - Adres principalmente.



YOLANDA BAENA RIVERA

Profesional Universitario

T.P. 114858-T

Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E